

PAUSA RELATIVA EN LA BATALLA DE FLANDES

HA DIMITIDO EL CONDE CZERNIN

DETENCION

COMUNICADOS OFICIALES

De las tres masas alemanas que atacan el frente inglés de Flandes, ayer solamente actuó la primera de ellas, peleando desde el arroyo Becque (Sudeste de Bailleul) a Wulverghien (Sudeste de Neuve Eglise).

Por segunda vez han debido los ingleses abandonar este pueblo. Se han apostado detrás. Véase que los alemanes insisten en su plan de apoderarse, con asaltos de flanco, del bastión natural de Wyche-Messines.

Pero como no han logrado conquistarlo el día 10, según pretendieron, gracias a la desesperada resistencia que les opusieron sus adversarios, han tenido que efectuar una concentración de efectivos. Y esa concentración ha sido hecha en detrimento de las ofensivas central y meridional de Flandes.

Sin embargo, los franceses cuentan que desde ayer hay violentos cañoneos en la región de Hangard, delante de Amiens. ¿Acaso Ludendorff va a empujar de nuevo en Picardía?

Foch ha sido nombrado comandante en jefe de los ejércitos aliados del frente occidental. Ello indica que se ha llegado al fin—la fórmula de la amalgama de unidades divisionarias. Las realidades vivas y sangrientas de la batalla han hecho ver que los frentes nacionales autónomos son menos sólidos que los frentes racialmente mezclados y sujetos a un mando único. Foch, seguramente, podrá nombrar y separar jefes, tanto franceses como ingleses, belgas y norteamericanos. Petain, Haig y Pershing serán simplemente subordinados suyos, encargados de cumplir sus órdenes y dirigir la ejecución de los movimientos que disponga.

Es este el buen camino. Si los aliados hubiesen, desde el principio de la guerra, conseguido esa coherencia, se habrían ahorado muchos sinsabores, no pocos fracasos y algunas catástrofes perfectamente evitables. Pero les ha costado mucho vencer los obstáculos que la rutina, el orgullo nacional y la Geografía oponían a la adopción de medida tan ventajosa.

En Oriente, Alemania ha utilizado con preferencia tropas de Austria-Hungría, inferiores a las suyas, como lo prueba la historia de la guerra. Casi siempre habla en línea, ante los rusos, más austriacos que alemanes. Y eran éstos quienes mandaban y quienes componían las masas de maniobra encargadas de remediar flaquezas y evitar rupturas. Hubo así encuadramientos féreos y direcciones acertadas. Y los soldados austro-húngaros, viviendo sostenidos eficazmente, dieron un rendimiento militar muy superior al que hubieran dado si se hubiesen batido lejos de sus camaradas de Germania.

En los sectores champañeses y loreneses, Petain, de acuerdo con Pershing, había organizado ya prácticamente la colaboración franco-norteamericana. Y el sistema dio frutos excelentes. Los bisoños ultratránticos y los veteranos galos, al mezclarse—dentro de sus unidades básicas respectivas, claro es—, han formado conjuntos militares de gran resistencia y actividad. Bien pudieron comprobarlo los alemanes en sus sondeos últimos.

Ha dimitido el conde de Czernin, a consecuencia de la publicación de la carta del Emperador Carlos al Príncipe Sixto, hecha por Clemenceau. De ordinario, en esta clase de cuestiones, se rompe la cuerda por lo más delgado. Y es que resulta mucho más sencilla una dimisión ministerial que una abdicación de soberanía.

El incidente, a pesar de ello, no ha sido solucionado. Alemania no perdonará a Austria-Hungría sus veleidades pacifistas. Petain, habla en el párrafo relativo a Alsacia-Lorena, también muy graves. Recordemos otros incidentes en que el Emperador y Rey declaraba que Bélgica debía ser reconstituida e independiente, y que Francia y Austria-Hungría no hay ningún motivo de desconfianza, y que Francia es acreedora, por su patriotismo y el valor de su ejército, a la admiración del mundo.

Francia.—Paris, 15.—Comunicado de las once de la noche.—Durante el día, la lucha de artillería ha adquirido gran violencia en la región de Hangard-en-Santerre. Las baterías francesas han dispersado las concentraciones de tropas alemanas en las proximidades de Demum. Los franceses han logrado dos golpes de mano, uno en Four de Paris, y otro en Col du Bon Homme. Cañoneo intermitente en el resto del frente, más vivo en el sector de Avocourt. (T. S. H.)

Francia.—Paris, 15.—Comunicado de las once de la noche.—Ejército de Oriente.—Viva actividad de artillería en Staravina, en la curva del Cerna y en el sector de Monastir. La artillería pesada ha realizado algunos tiros de destrucción, cuya eficacia ha sido probada sobre las baterías enemigas. Veinte aviones británicos han bombardeado el aeródromo de Rudovo (valle de Vardar). Se confirma que dos aviones de caza enemigos han sido derribados durante esta operación. La aviación británica ha bombardeado hoy el depósito de Kakara (a doce kilómetros del Sudoeste de Seres), y ha ocasionado el descarrilamiento de un tren. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 15.—Comunicado de la noche.—Esta tarde han tenido lugar combates en las proximidades de Bailleul y de Wulverghien, que aún continúan.

En el resto del frente de batalla no hay nada digno de mención.

La artillería enemiga ha demostrado actividad en ciertos sectores, especialmente entre Givenchy y Rodécq.

Contingentes de infantería alemana que avanzaban a lo largo de la carretera de la Bassée a Estaires, fueron eficazmente cañoneados por nuestra artillería.

En las demás partes del frente británico no ha ocurrido ningún otro acontecimiento de importancia. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 16.—Comunicado de la madrugada.—En la mañana del ataque alemán, el día 9 de abril de 1918, la división territorial número 55 del Oeste de Lancashire, defendía un frente de unos 6.000 metros, que se extendía desde el Canal de La Bassée hasta junto al Sur de Richeburg L'Avoue, donde su línea se unía a la defendida por los portugueses. El enemigo atacó en la parte Sur de ese frente con tres regimientos de la cuarta división de Ersatz, que tenían todos sus contingentes. Una orden del día de la división publicada por el Estado Mayor General de esta división alemana, que ha sido cogida por nosotros y que lleva fecha 6 de abril de 1918, demuestra que sus objetivos eran el terreno y las posiciones británicas en el triángulo formado por Givenchy-Festubert-Gorre. Los siguientes pasajes de esta orden tienen especial interés. «En el ataque, nuestros tres regimientos serán puestos a lo más por seis compañías en el frente, y a lo sumo por dos batallones de reserva en Festubert y Givenchy. Hay otro batallón de reserva territorial al Sur del Canal de La Bassée Le Preol. Nuestro potente fuego de artillería impedirá que este batallón tome parte en la lucha por Festubert y Givenchy. La división número 55, que después de haber luchado en el Somme, ha sufrido severas bajas en Flandes y en Cambrai y ha sido descrita por los prisioneros en marzo de 1918, como una división adecuada para defender un sector tranquilo, es decir, una división de calidad inferior.» Esta orden había sido distribuida entre los oficiales y suboficiales de la cuarta división de Ersatz, probablemente con la intención de animar a las tropas antes de su ataque y en la creencia de que la oposición que se encontraría no sería seria.

Siendo estas sus esperanzas, el enemigo sufrió un señalado desengaño. Durante toda la primera parte de la mañana del día 9 de abril la división número 55 rechazó todos los ataques en su zona avanzada y mantuvo su línea intacta. Más tarde, cuando la infantería alemana hubo hecho irrupción en la posición portuguesa, en su izquierda la división constituyó un flanco de defensa cara al Noroeste en la línea de Givenchy a Festubert en las proximidades de Touret. Esta línea ha sido conservada prácticamente intacta en el transcurso de seis días de casi continuos combates, en el transcurso de los cuales rechazó repetidos ataques de los alemanes, infligiéndoles las más elevadas pérdidas y cogiendo cerca de 1.000 prisioneros. En cierto momento, en el quinto día de sus ataques, las tropas enemigas se abrieron camino en Givenchy y en Festubert. Poco después esas dos aldeas fueron reconquistadas por la división número 55 a raíz de un contraataque verificado con gran éxito, en el cual se apresuraron varios centenares de alemanes. Todos los nuevos intentos por parte del enemigo para apoderarse de estas posiciones, se quebrantaron ante la resuelta defensa de la división 55. Aunque el día 11 de abril consiguió llegar a un punto al Norte de Festubert, fué arrojado de él por un contraataque, y durante la noche del 12 de abril la división número 55 mejoró su posición en esta área, capturando un puesto alemán y haciendo varios prisioneros. Al día siguiente, durante la tarde, el enemigo bombardeó violentamente todo el frente defendido por la división entre Gorre y el canal del Lavie, y después atacó en masa. De nuevo fué rechazado con considerables

bajas por la defensa valiente y feliz de una división que había tenido por conveniente describir como división formada por tropas de segundo orden. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 15.—Combates locales en el campo de batalla del Lys; Wilbergen y las líneas enemigas al Noroeste de dicho punto, fueron asaltadas. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 15.—En el frente Sudoeste a ratos aumentó la actividad de la lucha. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.—Nauen, 15.—Oficial.—Nuevos éxitos submarinos en la zona Norte de la guerra: 15.000 toneladas de registro bruto. Dos vapores fueron hundidos tras tenaz persecución del mismo gran convoy, que iba escoltado por cruceros, destructores y aviones. (T. S. H.)

Un convoy atacado.—Barcelona, 15.—Dicen de Palamós, ampliando detalles de las noticias que he transmitido, que el sábado por la noche, a pocas millas de la costa navegaba un convoy de ocho buques franceses, escoltados por el transporte Provence, de 9.000 toneladas, con rumbo a Marsella. A las once en punto, hallándose los buques frente a Palamós, fueron sorprendidos por un submarino, que disparó, sin previo aviso, un torpedo. La agresión descompuso el orden del convoy, poniéndose en fuga todos los buques, tres de los cuales se refugiaron en Palamós, y los otros cinco en San Felú de Guixols.

El transatlántico Provence resultó con graves desperfectos, siendo un verdadero milagro que no fuera a pique. Quedó amarrado en el muelle de la muralla. Es un magnífico buque de gran porte, propiedad de las mensajerías francesas y es utilizado como transporte de guerra por el Gobierno francés. Lleva un cañón a proa y otro mayor a popa.

CZERNIN DIMITIÓ

La dimisión de Czernin.—Berna, 15.—Anuncian de Viena la dimisión de Czernin. (Agencia Radio.)

Respuesta del Emperador.—Nauen, 15.—El Emperador Carlos, al recibir la dimisión del conde de Czernin, le ha encargado continuar en su puesto hasta el nombramiento de su sucesor. (T. S. H.)

Telegrama imperial.—Nauen, 15.—El Emperador alemán recibió el siguiente telegrama del Emperador Carlos: «Las acusaciones del Sr. Clemenceau contra mí son tan viles que no pienso en discutir más este asunto con Francia. Nuestra contestación será en el futuro el trueno de nuestros cañones en Occidente. Tu fiel amigo, Carlos.»

Comentarios.—Comentando el libre cambio de telegramas entre los Emperadores, expresa la Prensa alemana sus sentimientos sobre la dimisión del ministro del Exterior austro-húngaro conde de Czernin, quien ha sido en alto grado portavoz de la idea de la alianza.

El diario conservador Kreuzzeitung dice que el conde de Czernin, quien ha sido un político hábil, sacó sin duda alguna las debidas consecuencias de la situación. Su actitud resultó correcta, según la Constitución. El diario expresa la esperanza de que su sucesor, en unión con la diplomacia alemana, prosiga los mismos fines que, a causa de la favorable situación militar, bien pueden tomar aspectos completamente diferentes a aquellos que habla en los tiempos de Czernin.

También el Vossische Zeitung subraya que desde luego está fuera de toda duda que la alianza y la inquebrantable fidelidad de la Monarquía austro-húngara son insubstituíbles.

Viaje.—El secretario de Estado alemán, von Kuehlmann, partió el domingo por la noche para el gran cuartel general, con objeto de conferenciar con el canciller alemán. (T. S. H.)

Declaraciones.—Amsterdam, 16.—Según la Prensa oficiosa alemana, el Gobierno ha manifestado que las declaraciones de Clemenceau no han servido más que para afirmar la alianza germano-austriaca, que se apoya, no sobre acuerdos diplomáticos, sino en la Historia. (Agencia Radio.)

Todavía no.—Amsterdam, 16.—No ha sido nombrado todavía el sucesor de Czernin. La opinión pública aprueba la dimisión.

En Berlín se expresa contento por el aplazamiento de la visita del Emperador Carlos a Budapest a causa de la actual crisis.

Creese que Czernin firmará la paz rumana antes de abandonar el Poder.

Tisza ha salido súbitamente de Budapest para Berlín y Viena. (Agencia Radio.)

Satisfacción.—Amsterdam, 16.—Dicen de Viena que la dimisión de Czernin ha sido recibida con satisfacción en los círculos políticos pangermanistas, y se cree que le sucederá Tisza ó Andrassy. (Agencia Radio.)

Consideran que.—Berna, 16.—Según la Agencia Wolff, los periódicos alemanes consideran que Czernin dimitió porque la carta del Emperador al Príncipe Sixto fué enviada sin que él lo supiera.

El Lokal Anzeiger dice: «Clemenceau puede enorgullecerse de haber obtenido un éxito personal, pero no un verdadero éxito.

Infútil decir que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría no dejará de prestar fidelidad a la alianza austro-

alemana, fidelidad que ha sido siempre practicada por Czernin.»

El «Strasburger Post» dice: «En algunos círculos de Viena y de Budapest sabrán aprovechar la lección de los acontecimientos de las últimas semanas.

Ciertas tendencias pacifistas se han manifestado en la Monarquía danubiana mucho más activamente de lo que fuera necesario, y ha habido gentes que se han aprovechado de estas tendencias más de lo que el interés de la Liga de las Potencias centrales exigía.» (Agencia Radio.)

Golpe duro.—Berna, 16.—La dimisión de Czernin será un duro golpe a la seriedad afectada en Berlín y en Viena ante las revelaciones de Clemenceau, y equivale a una confesión, a pesar del nuevo telegrama dirigido por el Emperador Carlos a Guillermo, y concebido en estos términos: «Las acusaciones de Clemenceau son muy bajas para discutir por más tiempo. En adelante, la respuesta será dada por mis cañones en el frente occidental.»

De este modo intentan cortar por lo sano a fin de ocultar el embarazo causado por la reafirmación, que acusaba indirectamente de falso al Príncipe Sixto.

Este embarazo se traduce igualmente en la nota oficial del Bureau de Correspondence de Viena, que dice así:

«Las últimas explicaciones de Clemenceau no cambian en nada la verdad de las declaraciones publicadas hasta ahora por el ministerio de Negocios Extranjeros. El carácter del Príncipe Sixto es muy conocido por el Emperador y excluye la hipótesis de falsificación. Ni él ni ninguna personalidad pueden ser acusadas de ello. El incidente puede considerarse como terminado.» (Agencia Radio.)

Nombres.—Amsterdam, 16.—El «Vossische Zeitung» dice que el sucesor de Czernin será escogido entre Tisza, Andrassy, von Mezey y el Príncipe Konrad Hohenlohe, este último suegro del hermano del Kaiser.

Tisza ha sido llamado a Viena por el Emperador. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La quinta del diez y nueve.—Paris, 15.—El primer contingente de la quinta de 1919 salió hoy. Todas las estaciones parisienses con este motivo se vieron animadísimas. Los trenes que conducían a los jóvenes reclutas arrancaron a los acordes de la Marsellesa. (Agencia Radio.)

El asunto Bolo.—Paris, 15.—El teniente Jousselin, continuando la encuesta sobre las revelaciones de Bolo, recibió esta mañana la declaración de una señora. Ha confirmado que la encuesta toca a su fin. (Agencia Radio.)

LEJOS DEL DESENLACE

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) 6 de abril.

Sin dar a nuestra opinión los caracteres de un juicio infalible—Dios nos libre de la presunción ad usum germanicum!—no tenemos inconveniente en afirmar que la gran batalla de Picardía no será la última de la guerra. El desenlace parece todavía lejano. La ofensiva alemana en Occidente en la primavera de 1918 habrá sido uno de los actos del drama, tendiendo ya a su fin; pero no el epílogo del drama mismo. Esa batalla, por grande que nos parezca mientras se está librando, por cruentos que sean los sacrificios que exige a los asaltantes y a los defensores, no tiene capacidad material ni moral para concluir la guerra, para dirimir un conflicto que alcanza a todas las naciones y a todas las conciencias del mundo.

«La batalla no ha hecho sino empezar»—dice sensatamente Lloyd-George en su cablegrama al Presidente Wilson. «Preparémonos para una guerra de tres años»—aconsejan los jefes de la democracia norteamericana. La Prensa germanica combate las ilusiones exageradas y peligrosas que se cifran en la «batalla del Kaiser», predicando paciencia y confianza ciega en Hindenburg. Los periódicos socialistas de allende el Rin van más lejos en su desengaño. La guerra no puede resolverse en su totalidad aunque se realicen los objetivos estratégicos de la ofensiva del Oeste. La toma de Calais, la separación de los ejércitos de Francia é Inglaterra, la entrada del Kaiser en Paris, es decir, la realización de cualquiera de los sueños de Ludendorff, no bastarían para terminar la guerra, según el órgano de la Social Democracia, porque «ni aun la capitulación de Francia é Italia impedirían a Inglaterra y los Estados Unidos proseguir indefinidamente la guerra marítima, y negar, por tanto, a la industria alemana las materias primas que ésta necesita y que ellos poseen».

Considérese, pues, lo lejos que aun estamos del desenlace comparando las hipótesis del Vorwarts con los resultados tangibles de la ofensiva. Hasta el día de hoy, ninguno de los objetivos alemanes parece en vías de realización. La batalla que Ludendorff concibió rápida, arrolladora, aplastante, se prolonga, se circunscribe unas veces, se disemina otras; deja de ser el golpe único que debía producir la ruptura deseada en el sitio propuesto, para convertirse en un martilleo semejante al de Verdun... Esas batallas con soluciones de continuidad son generalmente estériles. Y cuando son estériles significan un fracaso para

el que las inició y un triunfo innegable para el que logró hacerlas abandonar. Tal fué el caso de Verdun: un fracaso alemán y una victoria francesa. Tal podría ser el de la batalla de Picardía.

Esto no quiere decir que los precedentes merezcan un crédito absoluto. Los éxitos finales de los franceses en la campaña de Verdun pueden no renovarse en Picardía. La victoria con que sueñan los alemanes entra en la esfera de lo posible; pero sus probabilidades favorables van disminuyendo conforme la batalla pierde en velocidad y precisión. Si de estas grandes cosas, que han de decidir el mañana del Mundo, pudiera hablarse por sentimiento, el cronista explicaríase su íntima convicción de que la formidable maniobra de Ludendorff concluirá en un fracaso enorme. Pero no se trata de argumentar con el corazón, sino de asomarse serenamente a todas las perspectivas, tanto a las que nos sonríen como a las que nos espantan...

¿Con qué obstáculos tropiezan los alemanes en Occidente? Hay que establecer el valor y la fuerza de estos obstáculos. Y hay que convenir en que si hasta ahora fueron infranqueables, la ofensiva de Ludendorff ha servido para hacerlos más numerosos y más sólidos. A cambio del abandono provisional de un territorio devastado por la guerra, los aliados han obtenido dos resultados de incalculable importancia para las batallas futuras: la unidad de dirección militar y el redoblamiento de la energía anglosajona. No trazarémos aquí—donde tan admirablemente ya lo ha hecho una pluma docta en los hombres y las palpitaciones de la guerra—la silueta del general Foch. A nadie que siga atentamente los acontecimientos se le ocultan los grandes méritos del caudillo francés. Su ciencia se ha experimentado victoriosamente a todo lo largo de la campaña. La fructuosa maniobra de Foch en la batalla del Marne basta para inmortalizar a un caudillo. No podían contar los ejércitos aliados con un generalísimo más idóneo ni más enérgico.

Pero el nombramiento de un supergeneralísimo no bastaría para robustecer la fuerza de los aliados. Si ese jefe no dispusiese de reservas abundantes, su pericia y su inspiración podrían resultar infecundas. Esas reservas existen. No sólo existen ahora mismo, prontas a lanzarse a la batalla cuando su acción pueda ser decisiva, sino que existen en diversos grados de preparación para las batallas que sobrevendrán. Dispone Foch de reservas para hoy y de reservas para el día de mañana.

Cuando Alemania haya agotado las que le dejó libres la demencia de los rusos, los aliados verán crecer las suyas sin temor a la competencia del enemigo. El depósito ruso se agotará al fin. En cambio, el inglés puede dar todavía mucho; el norteamericano está todavía a cuarto de llave; el japonés, intacto... El presente sonríe a Alemania con sonrisa engañosa. El porvenir es de los aliados. Al menos que...

Al menos que se vuelvan locos como los rusos. Pero precisamente la renovación de la lucha en el frente occidental nos está dando la medida de la cordura y de la claridad de inteligencia de los anglosajones y de los franceses. Ni aun en los momentos más duros, más crueles de la agresión suprema de Alemania se ha enturbiado la conciencia colectiva ó ha desfallecido el corazón nacional en Inglaterra y Francia. Todo lo contrario. La conciencia ha visto más hondo en los abismos del porvenir y ha comprobado la necesidad en que se encuentran todos los hombres del Mundo de luchar unidos contra Alemania, si no quieren ser los tributarios de un pueblo y una dinastía compenetrados del mismo anhelo de dominación. Y el corazón ha aceptado los mandatos de la conciencia. Hay que seguir el combate indefinido, la cruzada gigantesca por la libertad...

Todas las ilusiones de una paz de reconciliación han desaparecido. Los que llegaron a alimentarse en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, acaban de convencerse de su error. Los ejemplos de Rusia y Rumania eran ya suficientes para probar el furor anexionista de los Imperios centrales. El entusiasmo del pueblo alemán ante los primeros éxitos de Ludendorff, el lenguaje cínico de la Prensa pangermanista descubriendo toda la avidez de los junkers; las bravatas del conde Czernin, hasta hoy tan medíocre; la recrudescencia del estúpido terrorismo teutón; cuanto ha coincidido con la gran batalla como coadyuvantes ó ecos de la misma, han desengañado a los pacifistas crédulos de la Entente—bien escasos—, ha reanimado a los débiles y ha enardecido a los fuertes en el propósito de seguir luchando hasta vencer...

El porvenir sigue siendo de los aliados, á no ser que se vuelvan locos, como los rusos... Y como no parecen por ninguna parte los síntomas de esta locura; como, por lo contrario, la razón de la Entente se ilumina y su voluntad se fortifica en estas horas de sacrificio, puede asegurarse, lector, que estamos todavía bastante lejos del desenlace... Felicitémonos cuantos anhelamos que éste sea beneficioso y digno para todos los hombres; que nos traiga una paz dilatada y fecunda, y no una tregua efímera y febril—si no es el yugo abominable del teutón...

ALBERTO INSUA

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Acción de Defensa Agraria

De acuerdo con lo que desde hace días se anunciaba, acaba de constituirse en Barcelona una entidad importantísima, desde el punto de vista agropecuario, con cuya denominación encabezan estas líneas. Viene la nueva Asociación, como su título indica, a ejercer una verdadera acción de defensa de todos los Sindicatos, Cámaras Agrícolas y demás Corporaciones que con la agricultura tienen contacto, especialmente las de índole pecuaria, que han de relacionarse, confundirse y estrecharse con las primeras, si queremos que la agricultura, fuente de especial riqueza para España, llegue a adquirir el desarrollo que por la índole privilegiada de nuestro solar le corresponde.

En la reunión constitutiva de Acción de Defensa Agraria tomaron parte personalidades significadísimas en los órdenes agropecuarios, y por aclamación fué nombrado el siguiente Consejo directivo: presidente, D. José Elías de Molins; vicepresidente primero, marqués de Soto-Hermoso; vicepresidente segundo, don Carlos Sanllehy y Girona; secretario general, D. José Rueda y Vilanova; tesorero, D. Federico Elías y Nicolau; contador, D. Trinidad María Oms y Riera; vocales: D. Santiago Estapé y Pagés, don Roque Vergés y Suazo, D. José Luis Pascual de Zulueta, doctor D. Jaime Guerra y Estapé, D. Antonio Sabater, don José Vidal y Barraquer, D. Mariano Puig y Valls y D. Cayetano López.

Además se acordó que para multiplicar e intensificar la labor práctica de la nueva entidad, el Consejo se dividiese en Secciones, quedando designados presidente de la de Justicia, D. Trinidad María Oms; de la de Propaganda, D. José Luis Pascual de Zulueta; de la de Pecuaria, D. Cayetano López, y de la de Relaciones Sociales, el doctor D. Jaime Guerra.

Acordóse dirigir un vibrante manifiesto al país agricultor y a los ganaderos, reclamando la adhesión y apoyo a la naciente pero ya vigorosa Corporación, cuyo fin es solamente altruista, ya que cuantos servicios se reclaman de ella, así en Barcelona como en Madrid, y para gestionar cerca de los Poderes públicos, serán absolutamente gratuitos, como gratuita será la distribución de «El Sindicato Agrícola», órgano periodístico de Acción de Defensa Agraria. Por último, se acordó que una Comisión del Consejo pase a cumplimentar a nuestro Augusto Soberano, Don Alfonso XIII, primer agricultor de España, para ofrecerle la presidencia honoraria de esta entidad, que no dudamos en asegurar nace en condiciones de vitalidad y energía, que la convierten en auxiliar poderosísimo de ramas tan importantes dentro de la producción nacional, como son la agricultura y la ganadería.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de abril de 1888.—De Barcelona escriben a La España, con fecha 13: «Esta mañana, a las nueve, los obreros de las fábricas y de los talleres han abandonado sus establecimientos, decididos a hacer fiesta, aunque se había suprimido la segunda festividad de Pascua, y mientras algunos se dirigían al campo para celebrar la tradicional costumbre de comer la mona, la mayor parte se van diseminando en grupos bastante numerosos por las principales calles de la ciudad, invitando a los dependientes de las tiendas a que siguiesen su conducta. Con este motivo

se han cerrado los comercios, las imprentas y demás tiendas, causando este hecho la natural alarma. A las siete de la tarde, hallándose la Rambla y calles de Fernando y Escudillers llenas de paseantes, se ha declarado la ciudad en estado de guerra, sin que nadie haya interrumpido su diversión. El teatro Principal, donde Carlota Marchisio ha cantado *La Sonámbula*, ha estado lleno de bote en bote. En toda la ciudad no se nota el menor síntoma de alarma.»

EL REY EN SAN SEBASTIAN

La mañana. San Sebastián, 15.—El Rey, después de recibir la visita del doctor Moore, salió del hotel a las once y media, acompañado del señor Carreaga, y recorrió a pie parte de la población, entrando en algunos comercios. Recorrió todo el paseo del Castillo, y al regresar tomó un coche de punto, continuando el paseo hasta la una, hora en que regresó al Hotel María Cristina.

Firma regia. En el hotel recibió el Rey las visitas de los gobernadores civil y militar. Preguntó el Rey al Sr. García Bajo si había recibido algún telegrama de Madrid. El gobernador entregó al Rey, para su firma, los decretos convocando a elecciones parciales para el día 12 de mayo, para diputación a Cortes por los distritos de Yecla, Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

Al dirigirse a almorzar anunció el Rey que por la tarde iría al Hipódromo.

Carreras de caballos. A pesar de la pertinaz lluvia, el Hipódromo ha estado regularmente concurrido.

Primera carrera.—Premio Rodríguez. Son los ganadores: del primer premio, 2.000 pesetas, *Le Dragon*, del conde de Ribot, y el segundo, 500 pesetas, *Esat Major*, de Marie Maret.

Al terminar la primera carrera llega al Hipódromo el Rey, acompañado del Sr. Carreaga. Le reciben el gobernador y el alcalde, y la banda del regimiento de Sicilia toca la Marcha Real.

Segunda carrera.—Premio de los Túpeles. Distancia, 1.800 metros; a reclamar. Corrieron nueve caballos. Primer premio, 4.000 pesetas, *Anahoe*, de Le Branche; segundo, 600, *Foim IX*, de Blum, y tercero, 400, *Gayllón*, de Aidama Milans. El caballo ganador es reclamado en 6.800 pesetas por Jean Lieux.

El Rey desciende de la tribuna y visita el pesaje. Tercera carrera.—Premio Criterium. Para yeguas de ocho años. 2.000 metros. Primer premio, 15.000 pesetas; segundo, 5.000; tercero, 3.000, y cuarto, 2.000. Se disputan los premios nueve yeguas, y llegan a la meta, primero, *Cherry*, de Elknyer; segundo, *Gaylle*, de Ligué; tercero, *Prezemil*, del marqués de Valderas, y cuarto, *Obrucq*, del marqués de Villamejor.

Llegan al Hipódromo el marqués de Viana y los médicos Sres. Moore y Varela, y pasan a la tribuna regia.

Cuarta carrera.—Premio Recalde. En *handicap*. Corrieron once caballos. Ganaron 4.000 pesetas, *Ticho Ultra Brache*, de Marie Maret; 600, *Le Ponsaire*, de Tellerin, y 400, *Belici*, de Colm.

Quinta carrera. Premio Nervión. Gran carrera de Mendaya. 5.000 metros y tres premios, de 7.000 pesetas, 2.000 y 1.000, respectivamente. Corrieron seis caballos, y ganaron el primer premio, *El Rayo*, de Chou; el segundo, *Farand*, de Mayer, y el tercero, *Robinat*, de D. Pedro Aguilar.

Abandonó el Rey el Hipódromo entre aclamaciones del público y a los acordes de la Marcha Real.

El almuerzo. San Sebastián, 15.—Su Majestad invitó a almorzar para mañana al gobernador civil, Sr. García Bajo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA. El pan en Valencia. Valencia, 15.—El Ayuntamiento se incautará decididamente de los hornos de pan. El gremio de horneros y panaderos ha presentado su asentimiento para elaborar pan por cuenta del Municipio, que lo venderá a las mujeres de dichos obreros. El gobernador y el alcalde han ultimado los detalles para la incautación.

EN ZARAGOZA. La gasolina. Zaragoza, 15.—El gobernador ha solicitado del comisario de Abastos que le autorice para conceder gasolina a ciertas industrias, como las de periódicos, hojalaterías y otras, que la han solicitado y no se hallan dentro de las concesiones autorizadas hasta ahora. El abastecimiento del trigo. Zaragoza, 15.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el diputado a Cortes por Egua de los Caballeros, Sr. Gassón y Marín, notificándole éste que ha comenzado las gestiones con el comisario de Abastos, para que esta región sea una excepción en lo referente a aplicar la tasa de 44 pesetas los 100 kilos de trigo.

El Sr. Ventosa atenderá, según parece, las razones para conceder a la región aragonesa la excepción, por tratarse de que la venta de trigo es más cara que en otras regiones. El gobernador lo hará saber a la Junta de Subsistencias, para que ésta haga oficialmente la petición al comisario, con el objeto de evitar el conflicto que se planteaba para adquirir los trigos necesarios para el abastecimiento de la ciudad.

ANDALUCIA. Traslación de gobernadores. Almería, 15.—Ha marchado el gobernador civil, D. Manuel Jiménez Royo, con objeto de poseer el Gobierno de Teruel, en unión de su familia. Ha sido objeto de una cariñosa despedida, en la que se notaba la presencia del elemento obrero. En el correo de mañana llegará el nuevo gobernador de esta provincia, D. Miguel Aguayo, amigo del Sr. Ventosa.

CASTILLA LA NUEVA. La Academia de Infantería. Toledo, 15.—Los alumnos de segundo curso de la Academia de Infantería han marchado a realizar prácticas de Topografía al Campamento de los Aljibes, donde permanecerán hasta el día 29 del actual.

CATALUNA. Un submarino en Palaufrugell. Barcelona, 15.—A primera hora de la madrugada se han recibido telefonemas de Palaufrugell, según los cuales, en la noche anterior, frente al faro de San Sebastián de Palaufrugell, provincia de Gerona, un submarino alemán atacó a un convoy de vapores que se dirigía a Francia. A consecuencia del hecho, uno de los vapores se refugió en aquel puerto con serias averías.

Posteriormente se ha sabido que desde Palaufrugell se oyó perfectamente una gran detonación, que sembró alarma entre el vecindario, dirigiéndose todo a la playa, para indagar lo que ocurría. Más tarde llegó el transatlántico francés «Provençe», siendo un espectáculo.

Doña Beatriz de Borbón. Barcelona, 15.—La función celebrada anoche en el teatro Goya, en honor de doña Beatriz de Borbón, organizada por los elementos jaimistas, se vio muy concurrida. Se obsequió a doña Beatriz y a sus hijas con ramos de flores, aplausos y «vivats».

El actor Sr. Calvo, que interpretó *La vida es sueño*, fué a su palco a saludarla. Al abandonar el teatro doña Beatriz se repitió la ovación. Un grupo la acompañó hasta el coche y fué tras éste hasta su domicilio, aplaudiéndola.

Doña Beatriz asistirá hoy al mismo teatro a una función benéfica, organizada por el Amparo de Santa Lucía, y por la noche irá al Liceo.

El nuevo horario.

En algunas fábricas y talleres ha empezado esta mañana a regir el nuevo horario establecido por real orden. Los panaderos. La Federación de patronos panaderos se ha reunido en asamblea para tratar del conflicto existente en dicha industria por la carestía y falta de harinas, y para procurar la intervención de los panaderos en la distribución de las harinas. Se trató de la necesidad de formar una detallada estadística de los panaderos de la provincia y del consumo que cada uno de ellos hace, acordándose que los delegados comarcales procedan a confeccionarla en el plazo de ocho días.

También se acordó telegrafiar al comisario de Abastecimientos, exponiéndole la crítica situación de los panaderos de la provincia y pidiéndole que se les provea de harinas para que no hayan de acudir al mercado. Al propio tiempo se comisionó en redactor y enviar al Gobierno una Memoria exponiéndole la imposibilidad de fabricar el pan a los precios de la tasa.

El día de la caridad. Lo recaudado por los estudiantes en la cuantación pública celebrada ayer asciende a 6.204 pesetas. Además se han recibido 277 pesetas de donativos del gobernador, del consúl de Alemania y de la Escuela Normal de Maestras.

Asamblea de carteros. Barcelona, 15.—Los carteros han celebrado su Asamblea. Dióse cuenta de un telegrama del director general de Comunicaciones agradeciendo las protestas de adhesión formuladas en el telegrama que se le dirigió el sábado. Seguidamente se pasó a la discusión del articulado del Reglamento del Cuerpo. Se debatieron extensamente los artículos que se refieren a las jubilaciones. Se acordó que todos los carteros sean jubilados a los sesenta años. El que al cumplir esta edad no cuente 20 años de servicio, será jubilado con las dos quintas partes de su haber diario; podrán voluntariamente jubilarse a los 30 años de servicio, de cincuenta y cinco de edad, como mínimo, disfrutando los tres quintos del sueldo. Igualmente, podrán jubilarse los que lleven 20 años de servicio, sea cual fuere su edad, cuando les impida continuar el trabajo el estado de su salud. Cuando esta imposibilidad haya sido determinada por el servicio, la jubilación será concedida, aunque el número de años sea inferior a veinte, y disfrutará una jubilación de dos quintos del sueldo. También se concederán las siguientes jubilaciones: a los 20 años de servicio, con dos quintos del sueldo; a los 25 años, cuatro quintos, y registrará como regular para estas jubilaciones el sueldo más alto que haya disfrutado el interesado.

Se aprobaron otros extremos del Reglamento, relativos a Habilitación e Intervención. Se acordó que ningún funcionario pueda ser separado del Cuerpo sin previa formación de expediente. Igualmente quedó acordado que el importe que produce la distribución de la correspondencia ingrese en la Hacienda mensualmente, mediante cartas de pago. Se acordó también que los individuos sujetos a procedimiento criminal sean baja del Cuerpo provisionalmente, consintiendoles la mitad del sueldo. En caso de sobreesimiento, les será entregada, al ser repuestos en sus cargos, la cantidad devengada hasta completar su sueldo durante el tiempo del proceso. Será obligatorio que en todos los actos del servicio se vista uniforme. Las carteras y demás utensilios de trabajo serán de cuenta del Estado.

A las cuatro de la tarde ha empezado la quinta sesión de la Asamblea de Carteros. Fueron aprobados los dictámenes siguientes: Correspondencia certificada; se acuerda que el derecho de certificación para efectos comerciales sea de 15 céntimos, sin indemnizaciones en caso de pérdida; se establecen tres clases de reclamaciones: la telegráfica, con

pago de la tasa a cargo del reclamante; la urgente, pagando al Estado un derecho de diez céntimos, y la ordinaria. Se aprobó también el dictamen referente a los carteros rurales, acordando que los destinos pasen a ser propiedad de quienes los desempeñen, que no percibirán sueldo inferior a 400 pesetas al año. Los peatones tendrán un recorrido máximo de 14 kilómetros entre ida y vuelta, percibiendo al año 50 pesetas por kilómetro y aparte los excesos de recorrido. Establecimiento de un escalafón de personal subalterno con un sueldo mínimo de 1.200 pesetas.

Fué aprobado también el dictamen denominado «Servicios nuevos», que se establecerán con el cobro de los efectos comerciales. Se acordó que por éstos perciba el Estado diez céntimos hasta 80 pesetas y diez céntimos también hasta 2.000 pesetas, por cada fracción de 200.

Quedó acordado que pueda enviarse por correo toda clase de objetos. Se estudiará un proyecto de servicio postal aéreo. Mañana continuará la sesión.

CINTA LATON AMERICANA
Grandes existencias en almacén
VALLET, FIOL y C., S. en C. Provenza, 165 a 171. BARCELONA

AVISOS UTILES
GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciergos por los BOLDI.
Teléfono 3.323.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO
CIÁTICARINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico;
alivio rápido. Curación segura.

ADELGAZAR
Lodhyrine
de J. BERCHAMP

DEBILIDAD-ANEMIA
VIFINA-HÖHR
Poderoso tónico. Néctar Yodo Merilard.
Indo en SUERO MARINO. INYECCIONES
Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

CHOCOLATES VIENA SOL
PAN DE LUJO
Confitería, pastelería y flambros.
C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 25
Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

SEVILLA, HOTEL INGLATERRA
El mejor, bajo todos conceptos.
Único cuya mesa ha sido honrada por Su
Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para
serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Use Vd. JABON
"SANITAS"

El pago de la tasa a cargo del reclamante; la urgente, pagando al Estado un derecho de diez céntimos, y la ordinaria. Se aprobó también el dictamen referente a los carteros rurales, acordando que los destinos pasen a ser propiedad de quienes los desempeñen, que no percibirán sueldo inferior a 400 pesetas al año. Los peatones tendrán un recorrido máximo de 14 kilómetros entre ida y vuelta, percibiendo al año 50 pesetas por kilómetro y aparte los excesos de recorrido. Establecimiento de un escalafón de personal subalterno con un sueldo mínimo de 1.200 pesetas.

Fué aprobado también el dictamen denominado «Servicios nuevos», que se establecerán con el cobro de los efectos comerciales. Se acordó que por éstos perciba el Estado diez céntimos hasta 80 pesetas y diez céntimos también hasta 2.000 pesetas, por cada fracción de 200.

Quedó acordado que pueda enviarse por correo toda clase de objetos. Se estudiará un proyecto de servicio postal aéreo. Mañana continuará la sesión.

(69) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No, no está mas que aturdido—respondió el que tenía todavía el palo en la mano.
—Pues es preciso concluir con él—dijo otro.
—Húndele tu navaja en el pecho, y asunto concluido.
—Guardaos de hacerlo—dijo Pedro interviniendo;—una herida con arma blanca podría perdernos. Es preciso que cuando encuentren su cadáver en el Sena, crean que se ha suicidado.
—Bueno—repuso Loucher;—no perdamos tiempo, porque de un momento a otro pueden llegar los policías, y no tengo ganas de que me pongan a la sombra.
—¡Ah! ¡He aquí el coche!—exclamó Pedro alegrement.
En aquel momento llegaba el coche de los faroles amarillos.
Se paró, abriéndose al mismo tiempo

las dos portezuelas. Por cada una de ellas asomó la cabeza de los dos que Jorge vio disputando.

Coibearon en un momento a la viandina en el coche, subiendo a él Pedro y Rombolle. El cuarto truhán subió al pescante, junto al cochero. Cerráronse las portezuelas y empezó a andar el vehículo.

Al llegar al final de la calle dió la vuelta a la derecha, dirigiéndose por el muelle hacia la estación de Orleans.

En el trayecto, Rombolle y su compañero registraron los bolsillos de Jorge, a pesar de la prohibición que les hizo de ello Pedro, quitándole el reloj, la cartera, el portamonedas y el revólver.

—¡Calla! ¡Creo que despierta!—dijo de pronto Loucher.

En efecto, Jorge hizo un pequeño movimiento y salió un suspiro de su pecho.
—Tanto mejor—repuso Pedro con una sonrisa feroz;— así le sentará mejor el baño.

En este momento llegaba el coche al puente de Austerlitz. Al llegar a la mitad, se detuvo junto a la acera.

El hombre del pescante saltó al suelo y abrió la portezuela.

—¡Nadie!—dijo.—Ni un alma. Está despejado.

—Bueno—repuso Rombolle;—cógelo por el collarín.

Jorge fué sacado del coche cabeza adelantada.
Loucher, que le tenía cogido por las piernas, se apeó.
—¡Zaug!—dijo saliendo del coche.
—¡Zaug!—dijo saliendo del coche.

A esta palabra singular siguió un gemido y un ruido sordo debajo del pescante, y las esponjas aguas se cerraron, tragándose a Jorge.

De pronto se oyó una voz que gritaba: —¡Socorro!

Los asesinos vieron a diez pasos de ellos a un hombre que se subía en la barandilla del puente y se arrojaba al Sena. Pero ya había dado la vuelta el coche y se alejaba con toda precipitación.

—¡Huyamos!—dijo Rombolle dirigiendo una mirada en torno suyo.

Y los dos asesinos, a quienes había abandonado el coche, huyeron con toda la celeridad que se lo permitieron sus piernas.

Era tiempo, pues la voz de socorro, repetida por todas partes, atraía la gente.

Llegaron algunos agentes de Policía, hallándose en presencia de dos hombres, uno de los cuales llevaba la roseta de la Legión de Honor.

—Señores—dijo este último,—acaba de cometerse un crimen casi a nuestra vista. Hay dos hombres en el agua; es preciso intentar salvarlos.

—¡Cerráronse a las barcas!—dijo un guardia.

Todos se precipitaron hacia la escalinata que bajaba al río.

Al lado del puente había varias barcas atadas. Los polizontes se embarcaron en las dos más ligeras, rompiendo las amarras para despachar antes.

Cuando empezaron a alejarse de la orilla, los que iban en ellas oyeron una voz que gritaba: —¡Socorro! ¡A mí!; y en

seguida vieron agitarse la superficie, apareciendo en ella un hombre que luchaba contra la corriente.

—¡Valor!—le gritaron los policías. Bastaron algunas remadas vigorosas para que las embarcaciones llegaran al centro del río. Cuando se hallaron cerca del nadador, los polizontes pudieron distinguir dos cabezas que parecían flotar en el agua.

Alargaron un remo al nadador; pero éste, cansado y sin libertad en sus movimientos, no pudo cogerlo.

Entonces se incorporó uno de los agentes, poniéndose los otros al lado contrario de la barca para que no se volcara, y pudo conseguir agarrar al nadador por la ropa.

—¡No, a mí no! ¡A mi compañero!

El agente cogió al otro por el cuello del gabán, sin soltar al primero.

Dos de los que iban en la otra embarcación se desataron en seguida y se echaron al agua.

Un momento después volvían las dos embarcaciones a la orilla. Pero ¡habían salvado a los desgraciados! Uno de los hombres vivía; mas el otro permanecía inmóvil, tenía el rostro amaratado y presentaba todos los síntomas de la asfixia.

Mientras los agentes los llevaban al puesto más cercano, uno de ellos fué a buscar a un médico y el otro al comisario de Policía.

Por orden del caballero que llevaba la roseta de la Legión de Honor desnudaron al ahogado, le colocaron sobre unos cojines y mantas de lana y empezaron a darle fricciones. Echó un poco de agua

por la boca y las narices, pero no daba señales de vida.

Una ansiedad mortal se dejaba ver en todos los rostros.

El hombre que tan valerosamente se había tirado al río miraba sin hablar una palabra, pero sus ojos despedían relámpagos.

El caballero condecorado se acercó a él.

—¿Habéis sido testigo del crimen?—le preguntó.

—Sí.

—¿Habéis sido vos quien habéis pedido socorro, tirándoos desde la barandilla del puente al agua?

—Yo he sido.

—¿Cómo os llamáis?

—Juan Frugère.

—¿Conocías a ese desgraciado joven?

—Le conozco.

—¿Cómo se llama?

—No se lo dije mas que el comisario de Policía.

—Yo soy también un magistrado, amigo mío; soy el presidente Duranzón.

Frugère se levantó como movido por un resaca.

—El señor presidente Duranzón ¡exclamó.—¡El padre de la señora Andrea, la cual va a casarse con el señor Gastón Sainmáise! ¡Ah, seremos vengados!

—¿Qué queréis decir?

—Que estáis delante del cadáver de Jorge Lambert, asesinado por el señor de Boisseau.

El presidente lanzó un grito ahogado y se dejó caer en una silla.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL REMEDIO

Ante un chusco de los que esperaban que bajase la bola de Gobernación y que se suprimiera una hora de la misérrima existencia de los hispanos, dijo:

«El Gobierno nos baja la bola y nos sube el pan.»

Es cierto. Gozamos de unas Cortes nuevas, flamantes, elegidas al calor de los tumultos espirituales y materiales del año de 1917. Gozamos también de un Gobierno nacional, formado por lo más notable y conspicuo que tiene el régimen. Y esas Cortes y ese Gobierno resuelven el problema planteado por la guerra, bajando la bola y subiendo el pan...

Trinta y un oradores. Se ha defendido a los acaparadores de trigo, a los ganaderos, a los harineros, a los tahoneros y a los navieros. Se ha dicho que el trigo a 50 pesetas es una ruina para quien lo cultiva. Se ha afirmado que los fabricantes de harinas y los fabricantes de pan son unos desgraciados que se ven en la miseria más espantosa, porque su actividad infinita les impulsa a sacrificarse por los consumidores ingratos y crueles...

Y al fin y a la postre de tanta protección parlamentaria, se ha llegado a la conclusión de que el mal carece de remedio, de que es imposible hacer nada y de que sólo nos resta ver, impotentes y cruzados, cómo los kilos de 500 gramos de pan llegaremos prácticamente a eso de cuatro, cinco, siete y ocho reales...

Los albañiles piden, viendo lo que sucede, aumento de jornal. Los obreros sastres de ambos sexos amenazan con declararse en huelga por la misma causa que los albañiles.

Y la pequeña clase media, cuyos sueldos mequinos pierden cada día una parte de su potencia adquisitiva? La pequeña clase media se alimentará con ejemplares del «Diario de Sesiones del Congreso» y de la «Gaceta de Madrid»...

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 17 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Apolonio, Eleuterio, Crispin, Galdino y Victorino, mártires; beato Andrés Hibernón, confesor, y beata María de la Encarnación.

La misa y oficio son de la infraoctava de San José, con rito semidoble y color blanco.

Oficios.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salas del segundo Monasterio; a las siete y media misa de exposición, y a las cinco de la tarde plegas y reserva.

En San Jerónimo continúa el Triduo a San José; a las once misa solemne con S. D. M., manifiesto, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, predicando el Sr. Vázquez Camarasa.

Novenas a San José. En San Sebastián, a las diez y a las seis y cuarto, predicando, por la mañana, D. Cayo Arriaga, y por la tarde D. Santiago Estebanell.

En San Martín, a las seis, y predica don Domingo Blázquez.

En San Marcos, a las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En San Millán, a las seis y media, y predicando D. Mariano Benedicto.

En el Olivar, a las seis, y predica el padre Alonso Gázquez.

En la Iglesia Pontificia, a las seis y media, predicando el padre Calvo.

En San Lorenzo, San Manuel y San Benito, San Pedro, El Salvador y San Nicolás, Capuchinas, San Jerónimo, Trinitarias y Calatravas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, comunión de los jueves eucarísticos.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el Oratorio del Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en Iglesia Pontificia y Santuario del Perpetuo Socorro.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turco Santa Isabel de Hungría.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de abril de 1868.—Ha sido agraciada por S. M. con el título de condesa de las Rosas, la excelentísima señora doña Rosalinda Losada, esposa del excelentísimo señor general Enriquez é hija de los excelentísimos señores condes de Gavia; en lo antiguo poseía la casa de sus señores padres un señorial, cuanto por sus notorias virtudes, es acreedora dicha señora a tan señalada gran familia.

De La Correspondencia de España.)

COMUNICACIONES

Correos.—Han sido aprobados: Primer Tribunal: D. Fidel Bernal y Gorriti, D. Mariano Bielsa Monau, D. Ambrosio M. Blanco Fernández, D. Diego Blasco Andrés, D. José A. Blázquez Álvarez, D. Juan Blázquez Guixaró, D. Federico Bobadilla Hernández, D. Francisco Bonet Boñada, D. Juan Boquera Serra, D. Arturo Borrull Pujol, don

Manuel Bousa Brage y D. Pedro Bóveda Landa.

Segundo Tribunal: D. Gregorio Bernaldo de Quirós Suárez, D. José Blanquet Fonddevilla, D. Santos Blas y Blas, D. Luis Blanco Colmenarejo, D. Ceferino Blázquez Pacheco, don José Boa Montenegro Toril, D. Luis Bonilla Echevarría, D. Tomás Bordeje García y don Cástor Estefanía Gómez.

Están citados para actuar hoy hasta el número 455.

GRAN MUNDO

Los lunes del Ritz.

En la comida de anoche pudimos ver en el comedor del Ritz:

Con los marqueses de Atarfe comieron la condesa y conde de Maceda, vizcondesa de Feñiñanes y el duque de Hernani.

Con el Sr. Lottfallah Bey, Sus Altezas Reales los duques de Oporto, el general de Borbón y señora y sus hijas María y Blanca de Borbón, y el duque de Tetuán.

Con el comandante Kalle, el Príncipe Max de Ratibor, las Princesas Fella de Thurn y Taxis, María Teresa de Ratibor y Victoria de Ratibor; el embajador de Turquía y señora de Sia Bey, el ministro de Holanda y señora de Van Royen, D. Santiago Albá y señora, marquesa y marqués de Tenorio, el embajador de Austria-Hungría, Príncipe de Furstenberg; D. Narciso Pérez de Guzmán y el barón von Stohrer.

Con los duques de Tarancón, su hija la condesa del Recuerdo, duquesa y duque de la Victoria, Srta. María Núñez del Prado y Sr. Comyn.

Con los duques de la Motte d'Haudancourt, el embajador de Francia y Mme. Thierry, duquesa y duque de Vista Hermosa, monsieur Adrián Thierry, Mme. Viengué y el conde de Vellellano.

Con la señorita de Vadillo, la duquesa de Medina de Riosco, marquesa y marqués de Benicarló, condesa viuda de Arcentales, conde de Arcentales, marqués de Villaverde de Limia, Srta. Mercedes Vidal, señorita de Bermellón con su hermano Javier, señora de Lombillo, D. Manuel Figuerola Ayala, D. Juan del Arco y D. Cristóbal del Castillo.

Con D. Alvaro Alcalá Galiano, el marqués de San Carlos, D. Juan Caro y D. Fernando Bascarán.

Con el ministro de Suecia barón de Friess, los señores Gimeno (D. Amalio), señores de Dehlander y el marqués de Amposta.

Con el comandante Lang, el cónsul de los Estados Unidos y Sres. Palmer, Sres. Soinle, Mr. Scotten y el capitán Foss.

Con D. Francisco Cambó, la condesa de Cuevas de Vera, señora de Arnús y D. Juan Ventosa.

Con el director general de Comercio y señora de Cantos, los señores de Berruete, señorita Marvita García Prieto y los señores de Eznarriaga.

Con los señores de Chávarri (D. Víctor), el conde de Heredia-Spinola y su hija la Srta. Angustias Martos.

Con el conde de Torre Sela, el marqués de Viesca, el marqués de Aymerich, el Sr. Méndez Vigo y los señores de Suelvas.

En otras mesas comieron la señora de Torralba é hijos, condesa de Villamonte, señores de Buños, el ex ministro Sr. Rodés, el conocido ingeniero y diputado don Cortes Sr. Montañés con su esposa, el banquero catalán don Luis Marsans y señora, el barón von Schreder, el eminente pianista Mr. Rubinstein, don Luis Hauzeur, D. Santiago Pidal, Sr. Gómez Acebo, D. Ignacio Valenzuela, Sr. Blanco, vizconde de Alberola y las señoras de Urquijo.

Después de la comida, el baile estuvo muy animado, resultando tan brillante como el lunes pasado.

Varias de las personas que asistieron después de la comida: señoras de Crecente, señorita de Mitjans, señora de Núñez del Prado.

SANZ, (hijo) JOYERIA

Peñagros, 14 y 16.

LOS RENCOROSOS

Un hombre apuñalado

En la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa fué asistido ayer tarde el marmolista Eusebio Moro Toledo, de treinta y nueve años, casado y domiciliado en la plaza de Lavapiés, número 8, que presentaba varias heridas incisorias en el pecho y costado izquierdo.

El herido manifestó que había sido agredido, sin disputa previa ni causa justificada, por un carretero que conocía hace tiempo, y con el cual había tenido en otra ocasión una riña por cuestiones particulares.

En esa ocasión el otro le arrojó una banana y le dió un puntapié en el vientre; pero el asunto acabó allí, y ambos rivales ya no se volvieron a encontrar ni a cruzar la palabra.

Ayer tarde, encontrándose Eusebio Moro con una hija suya, criatura de pocos años, en la tienda número 7 del Paseo de las Acacias, se le agredió inopinadamente el carretero, y, sin proférer palabra, empezó a darle puñaladas.

La agresión fué tan brusca é inesperada, que Eusebio no tuvo tiempo a defenderse, cayendo al suelo bañado en sangre.

El agresor fué detenido y conducido á la Comisaría del distrito, mientras el herido era trasladado á la Casa de Socorro ya citada, cuyos médicos, después de reconocerle las heridas, calificaron algunas de éstas de graves.

El agresor, Cipriano Leal Segovia, de veinticuatro años, jornalero, domiciliado en la Ronda de Valencia, 3, dió en su declaración que había agredido á Eusebio porque cuando tuvieron la primera cuestión prometió matarle.

El herido ha ingresado en el Hospital Provincial. Tiene cinco puñaladas.

EL CAMBIO DE HORA

En la Puerta del Sol

Según el pronóstico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde mucho antes de las once de la noche la anchurosa Puerta del Sol estaba llena de público, de ese público alegre y bullanguero que no falta á ningún festejo popular, y con él había también otra parte que, sólo movida por la curiosidad, acudió frente al ministerio de la Gobernación á fin de ver bajar la bola iluminada y asistir al cambio de hora, para que nadie tuviera necesidad de contárselo más tarde.

No faltaban tampoco en el público las colas de graciosos que, agarrados unos á la ropa de los otros, corrían metiéndose entre los pacíficos y los arrollaban, sin que afortunadamente haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Desde el balcón central del ministerio de la Gobernación un fotógrafo impresionó algunas placas del aspecto que ofrecía minutos antes de las once el numeroso público congregado en la Puerta del Sol.

Mientras llegaba el momento del cambio de hora, los concurrentes se entretenían en hacer chistes y torturar su cabeza, pensando en algunas consecuencias de la modificación.

Uno de los casos más curiosos era el que se ofrecía á un señor que cumplía los años á las once y media de la noche, y que con arreglo á la modificación este año no ha podido celebrarlos como otras veces por faltar ese crítico momento en esta noche.

Cuando ya se aproximaba el punto de las once, el público de buen humor se agarraba á las ruedas de los coches y las hacía andar al revés.

Otra gran parte del mismo público iba provista de relojes despertadores que en el momento de ser las once-doce hicieron sonar, armándose un concierto de timbres de diferente tono.

Las ONCE-DOCE

Marcaron las agujas del reloj de Gobernación las once (ó las veintitrés de Dato), la bola iluminada bajó y un segundo después el minutero comenzó á avanzar rápido á dar la vuelta entera de su ruta; pero sin duda no estaba muy conforme con la modificación de la hora, pues al llegar á marcar las once y treinta y cinco, grandes y repetidos fueron los esfuerzos que realizó para poder cumplir la orden que le habían dado los ministros de marcar las doce en aquel momento.

El público, ante la protesta del minutero, cambió los aplausos que había tributado al bajar la bola en gritos y silbidos, que cesaron cuando por fin la aguja llegó al término de su vuelta.

Y entonces ya la inmensa concurrencia comenzó el desfile mirando á los balcones del ministerio, donde suponía que, confirmándose también lo previsto por LA CORRESPONDENCIA, el ministro, los altos jefes y los periodistas estarían alzando la copa de Champagne para disimular que nos han quitado una hora de vida.

EN GOBERNACION

Invitados por el ministro de la Gobernación concurrieron anoche á su despacho muchos senadores, diputados y los periodistas que hacen información en dicho departamento oficial.

Desde los balcones del ministerio presenciaron todos el aspecto que ofrecía la Puerta del Sol, que era más imponente que el día 31 de diciembre.

A las once, el minutero del reloj oficial giró, recorriendo toda la esfera, haciendo que el horario marcase las doce en punto.

El público acogió el cambio de hora con una exclamación unánime, y seguidamente repitió la exclamación al ver que la bola descendía lentamente.

El subsecretario había encarecido mucho que el descenso de la bola se verificase en forma que no pasara inadvertido para el público, y á ese efecto se cuidó de iluminarla.

Después de presenciar este espectáculo, que como antes indicamos sobrepasó, en cuanto se refiere á la acumulación de público, al que viene ofreciendo en estos últimos años la noche del 31 de diciembre, el marqués de Alhucemas tuvo la delicada atención de obsequiar con un lunch á los amigos políticos suyos que habían acudido á su despacho y á los compañeros en la Prensa que hacen información en dicho ministerio.

Acompañaron al marqués de Alhucemas, haciendo los honores á los invitados, el subsecretario, Sr. Rosado; los secretarios de aquél, Sres. Gullón (D. A.) y Lois (D. B.), y los Sres. Lon y Albareda y Moreno (D. E.), tan estimados por cantidad de ordinario concurren á dicho centro.

El marqués de Alhucemas invitó al señor López Ballesteros á que tomara una copa de Champagne, y cogiendo el otro chocó con la del gobernador civil de Madrid, y dirigiéndose á los reportérs, dijo: «Al chocar mi copa con la de un antiguo é ilustre periodista, brindo por la Prensa en general.»

Después de un rato de charla amena con todos, se retiró, quedando cuantos anoche respondieron á la invitación del marqués de Alhucemas, gratamente impresionados por las distinciones recibidas.

LOS TRANVIAS Y LOS TEATROS

El servicio de tranvías se ajustó, desde las doce de la noche, al nuevo horario, y por tanto, se retiraron los coches á encerrar una hora antes.

Los teatros que habían empezado á la hora de costumbre, terminaron las funciones cerca de las dos de la madrugada del nuevo horario, y como es natural, el público sufrió grandes perjuicios al encontrarse que en casi todas las líneas no había ya servicio de tranvías, cosa que esperamos quede solucionada en los días sucesivos.

EN SAN SEBASTIAN

Un gran baile.

San Sebastián, 15.—En el Hotel María Cristina, después de la cena, se colocó una escalera cerca del reloj. A ella subieron las señoritas Rebel de Villamayor y Sofía Moriedas. A las once en punto adelantaron el reloj, al mismo tiempo que se apagaban las luces durante el tiempo que sonaron las doce campanadas.

En seguida comenzó el baile, que se prolongó hasta las dos.

EN VALLADOLID

Valladolid, 16.—El adelanto oficial de la hora se ha hecho en el reloj colocado en la torre de la Casa Ayuntamiento, siendo presenciado por numeroso público, que coreó las doce campanadas, aplaudiendo al sonar la última.

EN CORUNA

Coruña, 16.—Con motivo del cambio de horario las calles están animadísimas. Las gentes aficionadas á divertirse recorrieron las calles y se estacionaron en gran número frente al Ayuntamiento, donde provistas de calderos promovieron un ruidoso escándalo en el momento del cambio de hora.

EN ALICANTE

Alicante, 16.—A las diez de la noche se congregó en la plaza de Alfonso XII, frente al Ayuntamiento, enorme gentío que esperó el cambio de hora en el reloj de la Casa Municipal.

Las doce campanadas, después de recorrer el minutero toda la esfera, fueron acogidas con aplausos y vitores, y algunos silbidos. El público se dispersó después, comentando el hecho.

EN CASTELLON

Castellón, 16.—El adelanto de la hora ha constituido un espectáculo, congregándose unas 4.000 personas en la plaza de la Constitución para presenciar el momento de adelantar las saetas del reloj situado en el campanario.

Al dar las once campanadas, el público cantó las horas á medida que iban sonando, y lo mismo hizo al dar inmediatamente las doce, prorrumpiendo en aplausos.

PLEITOS Y CAUSAS

Doble parricidio.

El 16 de junio de 1916, Joaquín Gil, que estaba casado con Rufina Huerta, y de cuyo matrimonio tenía tres hijas, dos de ellas casadas, sospechando infundadamente de la fidelidad de su esposa, á la que suponía en relaciones ilícitas con sus dos yernos, marchó á buscarla á casa de su hija mayor, á la sazón parturienta, y con motivo de las sospechas que de ella tenía promovieron un ligero altercado, que terminó marchando á casa en violenta situación de ánimo.

Una vez en casa, se reanudó la disputa, que acabó cogiendo el marido un cuchillo y acometiendo á su mujer, dándole con él varios golpes, produciéndole la muerte por seccionamiento de la yugular.

Después acometió con el mismo cuchillo á su menor hija, Teodora, testigo de esta escena, dándole varios golpes, que le produjeron tres heridas.

Actualmente se está viendo esta causa en la Sección cuarta de esta Audiencia.

El fiscal califica los hechos de doble parricidio, consumado uno y en grado de frustración el otro, y pide para el procesado cadena perpetua.

La defensa, á cargo del letrado D. Luis Aguado Limitarra, pide la absolución, fundándose en que Joaquín Gil estaba bajo la influencia de una perturbación mental.

ALVAR-ARRANZ

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Fabricantes de calzado

Ayer visitaron al ministro de Estado los Sres. Sacristán y Martínez, Reus y Gancedo, en representación del Círculo de la Unión Mercantil y de los industriales de calzado de España, en solicitud de que sean más atendidos los intereses de esta industria, que se encuentra perjudicada por dificultades de importación en Francia.

El Sr. Dato ofreció incondicionalmente su apoyo á tan justas pretensiones, toda vez que se halla cubierto el consumo nacional, é indicó que firmado al fin el arreglo comercial y ultimados los trámites administrativos, no se opondría en la República veñena la menor dificultad á la exportación española, y si esto ocurriera, se determinarían casos concretos de los obstáculos que se presenten.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

ESTADO DEL TIEMPO

Los chubascos persisten en toda España y principalmente en Cantabria y Galicia, en donde son copiosos y frecuentes.

La temperatura se eleva de nuevo y el cielo tiende á aumentar su nubosidad.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 699,6. Temperatura máxima del aire á la sombra, 14°,2. Idem mínima, 3°,2. Recorrido total del viento, 140 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 10 kilómetros. Dirección dominante del viento, Nordeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, algunos chubascos.

JOAQUIN FESSER

El ilustre crítico musical que popularizó el pseudónimo de «Joachim» en periódicos y revistas ha fallecido en San Sebastián, en donde se encontraba accidentalmente.

Fesser perteneció en su juventud á la carrera diplomática, residiendo en las principales ciudades de Europa. En su carrera ocupó importantes cargos.

Apasionado de la música, su permanencia en Berlín, Londres y París le permitió ampliar sus conocimientos técnicos de ese arte. Había frecuentado las grandes salas de conciertos y de ópera de casi todo el Mundo, completando con el estudio su amplia cultura musical.

Su opinión fué siempre escuchada con respeto, y algunos de los cronistas de música de la Prensa madrileña acogieron siempre con respetuoso cariño sus consejos y enseñanzas, en los que resplandecía en cada momento cordialidad y modestia que cautivaban.

Sus crónicas fueron siempre modelo de amabilidad, de observación, de nobleza en las intenciones y de independencia en los juicios.

Comenzó á hacer crítica musical, hace veinticinco años, en «El Correo», después en «El Parlamento» y actualmente en «El Sol». Sus trabajos de colaboración en otros periódicos y revistas eran muy leídos por aficionados y profesionales, que encontraban en ellos algo nuevo que sumar á sus conocimientos artísticos.

Don Joaquín Fesser desempeñaba desde hace algunos años el cargo de secretario del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

También era profesor de Lengua inglesa en la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Descanse en paz el ilustre y caballeroso escritor, y reciban nuestros queridos compañeros de «El Sol» y los hijos del finado nuestro sentido pésame.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior.

F.....	78	77 50
E.....	77 80	77 60
D.....	77 90	77 60
C.....	79	79
B.....	79 10	79
A.....	79 10	79
G y H.....	78 25	78 25
Diferentes.....	79	
Fin corriente.....	78 05	
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)

F.....	86 50	86 45
E.....	86 50	86 45
D.....	87 10	87
C.....	87 40	87 20
B.....	87 40	87 20
A.....	87 50	87 40
G y H.....	88 50	88 50
Diferentes.....		

4 por 100 amortizable.

E.....	85 75	
C.....	85 75	
B.....	85 75	85 75
A.....	85 75	85 50
Diferentes.....	85 75	
A plazo.....	85 75	

5 por 100 amortizable.

F.....	96 40	96 50
E.....	96 40	96 50
D.....	96 65	
C.....	96 50	97
B.....	96 50	97
A.....	97 50	97 50
Diferentes.....	96 50	

Carpetas provisionales 5% amortizable. Emisión de 1917.

F.....	94 50	94 55
E.....	94 50	94 50
D.....	94 50	94 50
C.....	94 50	94 50
B.....	94 50	94 50
A.....	94 50	94 50
Diferentes.....	94 50	94 50

Obligaciones del Tesoro al 4%.

Serie A.....	100 80	100 80
B.....	100 75	100 80

Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Serie A.....	102 25	102 25
B.....	102	102

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones del 1868.....	92 50	
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
Villa Madrid, 1808 (Deudas y Obras).....		88
Empréstito de 1914.....	88	

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias.....	98 50	98 50
Al 5 por 100.....	107	107

Valores industriales (acciones).

De España.....	517	513
Hipotecario.....	215	
Hispano Americano.....	200	200
Español de Crédito.....		
Compañía de Tabacos.....	295 50	

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Grouard con escasa concurrencia en los escaños y en el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. PINIES anuncia una interpellación acerca de la situación económica de la provincia de Huesca, y como antecedentes para explicarla, solicita varios datos, entre ellos el expediente del ferrocarril estratégico de Jaca al de Sangüesa a Pamplona; la solicitud que el orador entregó en el ministerio de Fomento pidiendo la prolongación del trazado de dicho proyecto de ferrocarril hasta Boltaña; nota de los ferrocarriles proyectados en las cuencas del Esera, del Cinca y del Noguera Ribagorzana, con expresión, hasta donde permita la discreción, de los informes remitidos por el ministerio de la Guerra al de Fomento acerca de algunos de estos proyectos de ferrocarriles.

Estadística de los Sindicatos Agrícolas, cuyo registro ha sido solicitado en la provincia de Huesca. Estadística de los registros de aprovechamiento de fuerza hidráulica; ídem de los montes públicos del Estado cuyo deslinde ha sido solicitado, en la misma provincia.

Del ministerio de Gracia y Justicia solicita nota de los ingresos que ha tenido el Estado por inscripciones en los registros de la Propiedad en la provincia de Huesca.

Todos estos datos, a fin de tratar de la necesidad de proceder á la construcción de vías de comunicación, respondiendo á un plan orgánico, en una provincia que en un plazo no lejano habrá de poner medio millón de hectáreas en cultivo de regadío, y también pedir la creación de un Juzgado de primera instancia y de un registro de la Propiedad en Boltaña.

El PRESIDENTE ofrece trasladar los ruegos á los ministros respectivos.

ORDEN DEL DÍA

Juran el cargo de senador los Sres. Sedó, Ortega Morejón y Casares, y promete el señor Arana, previa aprobación sin debate del dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Ortega Morejón, Casares y Abadal.

El PRESIDENTE dice que la sesión siguiente comenzará á las tres (hora oficial).

Sesión secreta.

Se constituye el Senado en sesión secreta para discutir varios dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, referentes á movimiento de personal, servicio de carruajes y aprobación de cuentas.

Reanudada la sesión con la presidencia del duque de BIVONA, y leído un dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador del conde de los Villares, y declarada la urgencia del mismo, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.—La cuestión del pan. El marqués de la FRONTERA protesta de las afirmaciones hechas por el Sr. Silvela de que la carestía del pan es causada por los productores de trigo.

La carestía de este cereal es hija de la elevación que han sufrido en sus precios los jornales, los abonos y los aperos de labranza. Nadie se ha preocupado de facilitar los elementos necesarios para su industria á precios prudenciales.

Dice que sería justo obligar al consumo del pan único en toda España, ó bien del pan integral.

Defiende la tasa como único medio de que se aumente la producción de trigo en España. El Sr. ARROYO dice que el del trigo es un problema nacional y que no es justo echar sobre el agricultor la carga pesada del abaratamiento del pan.

Se muestra decidido partidario del impuesto sobre beneficios extraordinarios.

Dice que el Sr. Silvela, para defender la tasa del trigo, no se apoyó en el estudio hecho de los Sindicatos agrícolas sobre las Federaciones regionales, sino sobre el rendimiento de dos fanegas en la provincia de Toledo.

Afirma que los elementos necesarios para el cultivo de la tierra han subido en un 100 por 100. Estos elementos son ganado, maquinaria, abono, pienso y obreros agrícolas.

Confirma lo dicho por los Sres. Romeo y marqués de la Frontera de que los agricultores mezclan el trigo con la cebada para dar pienso al ganado. Esto da idea del precio de la cebada y de los piensos.

El obrero agrícola es mantenido en Castilla por el agricultor, y su salario ha sido elevado.

La maquinaria agrícola es de hierro, y sabido es el aumento de precio que ha experimentado esta materia.

Los agricultores castellanos sólo piden vender el trigo á un precio que les permita atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

Dice que los Gobiernos deben preocuparse de la producción nacional del trigo para el caso de que la guerra llegue á impedir que venga á España trigo de la Argentina.

(Es leída la enmienda del Sr. Pi Suñer al Mensaje de la Corona.)

El Sr. ARROYO CLAVE interviene en el debate. Justifica también la carestía del trigo por las causas expuestas por otros oradores. El Sr. GASSET insiste en su opinión de que el Gobierno debe acudir á toda clase de procedimientos antes de permitir el encarecimiento del pan.

trigo existente, que es mucho y que sobra en muchos sitios, siendo indudable que en algunas capitales se vende el pan á 44 céntimos.

(Jura el cargo el Sr. Urzáiz.) El marqués de VILLABRAGIMA dice que le causó sorpresa oír al Sr. Francos Rodríguez decir que la incautación no era posible, y es extraño oír esto cuando se consideraba la incautación como única solución para el Ayuntamiento en 31 de enero.

La cuestión está planteada en estos términos: El alcalde solicita 180.000 quintales métricos de trigo, y se dice que el problema está resuelto, porque la Comisaría accede. Pues no lo está, porque para adquirirle se necesitan 14 millones de pesetas y 1.800 vagones, y el Ayuntamiento sólo pone 50.000 pesetas en el capítulo de imprevistos, reducidas hoy á 8.000.

Es imposible, pues, que el Ayuntamiento emplee en trigo 14 millones, porque no los tiene.

El encarecimiento del pan está, además de todo lo dicho en el Congreso, en las pésimas condiciones en que se desenvuelve la industria del pan. Se muestra partidario de la inmediata implantación de la tahona reguladora.

Hay que descomponer, en segundo término, la Sindicatura de Pan, porque evita toda competencia y toda lucha, y con ella al panadero lo mismo le da tener buena ó mala industria, seguro como está de obtener un precio remunerador.

El patrono está mediatizado, en tercer término, con respecto al obrero, porque éste le obliga á determinadas condiciones abrumadoras.

El orador propone establecer tarifas ferroviarias especiales para el trigo que venga á Madrid, dando el margen en beneficio del público. (Muy bien. El orador es muy felicitado.)

El Sr. ALVAREZ ARRANZ dice que el problema del pan se está siempre planteando, tal vez porque hay muchos á quienes interesa que el problema no se resuelva.

Dice que el Sindicato de la Panadería tiene gran importancia, pues de 200 fábricas hay 170 sindicadas.

El Sindicato encarece el precio del pan por la falta de estímulo que requiere toda industria.

Sindicados como están tales intereses, existen pequeñas fábricas que no debieran existir. Habla también el orador de los contratos del trabajo de los obreros, que por ser altamente antieconómicos influyen de modo extraordinario en el precio del pan.

Tales contratos determinan el número de obreros, jornales, horas de trabajo, y llegan hasta limitar la producción en cada horno á 1.100 kilos de pan y á 110 kilos por cada obrero.

Además exige el pago de 15 céntimos por mano de obra en cada kilo de pan que excede de la producción de 1.100 kilos.

El trabajo obrero en la fabricación del pan es tal, que mientras trabajan cinco obreros hay otros cinco descansando en cada cuadrilla. Así resulta que el encarecimiento de la mano de obra es enorme.

Los jornales oscilan entre 127 y 220 pesetas mensuales, pero de ello no quiero hablar. Me parecen escasos si se tienen en cuenta las condiciones antihigiénicas en que el trabajo se realiza.

El reparto de pan eleva el precio del kilo en dos céntimos el kilo, y en cuatro la reventa.

El contrato de trabajo cuenta el kilo como de 800 gramos—cuatro piezas de 200—para la elaboración de panecillos.

Si todos estos factores elevan el precio del pan en circunstancias normales, piénsese en lo que ocurrirá en las actuales circunstancias.

Dice que el problema ha sido endosado por el comisario al Gobierno; por el Gobierno, al Ayuntamiento; por el Ayuntamiento, al alcalde, y seguramente que el alcalde desearía encontrar á quien endosárselo.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Exactísimo.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ dice que la cuestión que se debate no es una cuestión de peso, sino de precio, aunque se trate de desfigurar el asunto.

Se han alterado, con la disposición del señor Ventosa, las Ordenanzas municipales, que determinan cómo se ha de vender el pan en Madrid, fijando las piezas de kilo, medio kilo y 200 gramos.

Dice que cuanto se intente para obligar á fabricar pan en barras, para su venta al peso, será inútil, tanto por la resistencia del público á adquirirle en esta forma como por la de los fabricantes á expenderele.

Cree que la única manera de lograr la baturra del pan es la tasa para el trigo y para la harina, para después imponer la del pan. Cree que debe instalarse la tahona reguladora.

Cree que es una ilusión la de intentar el abaratamiento del pan, aunque es loable todo lo que se haga para conseguirlo, por lo que debe estudiarse el medio de evitar una nueva alza.

El precio del pan debe fijarse mensualmente por el comisario de Abastecimientos. Lo que hay que procurar es que cuando se suba el precio, si se hace necesario subirlo, no se suba sino en la proporción justa, y cuando haya ocasión, puede abaratarese.

El Sr. CAREAGA habla en nombre de la región burgalesa, y pide que la tasa sea justa para el agricultor.

El Sr. SILVELA y el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ rectifican.

Este se muestra contrario á la tahona reguladora, particularmente por la actitud de los obreros, á la cual obedeció, en su mayor parte, el ultimátum del gremio, actitud que se manifiesta por coacciones, agresiones y violencias hasta en las calles.

El trigo sube continuamente de modo rapidísimo. El Sr. Ventosa fijó la tasa de 44 pesetas, y hoy se está comprando en Madrid á 49 y 50 pesetas los 100 kilos. Pero, ¿se ha cumplido la tasa de los car-

bones, fijada de acuerdo con el gremio? No. Las tasas no pasan nunca del papel.

Insiste en que para comprar trigo á precio de la tasa, habrá que emplear la mayor violencia.

Dice que habría que tasar el trigo; pero para que rinda su verdadero beneficio hay que obligar á consumir el pan único y restringir la fabricación de pastas y pastales. (Aprobación.)

El Sr. IGLESIAS defiende á los obreros panaderos. Dice que aunque fuera cierto todo lo que se ha dicho contra ellos, es lo cierto que su actitud sería un desquite contra el pasado, pues muchos años han trabajado diez y ocho horas diarias.

Actualmente da el oficio una de las cifras más altas de mortalidad á la tuberculosis. El Sr. Alvarez Arranz ha reconocido que ganan poco, dadas las condiciones en que trabajan.

Dice que el Ayuntamiento ha favorecido, ó por lo menos tolerado siempre el fraude.

Ahora es de esperar que no se emplee la fuerza para llegar á la incautación. La mano dura no la tenéis más que para los desdichados.

Hay que resolver la cuestión, no ya sólo para Madrid, sino para España entera.

Rectifica el marqués de la FRONTERA. El marqués de VILLABRAGIMA insiste en que el Sr. Francos Rodríguez ha hablado en sentido contrario á como habló hace poco tiempo.

Al Sr. Iglesias le dice que reconocerá que los obreros realizan hoy una labor que podría realizar un número menor, así como el reconocimiento que las condiciones en que realizan su trabajo hace que se tenga por pequeño el jornal que ganan.

Rectifican los Sres. ALVAREZ ARRANZ é IGLESIAS.

El Sr. VENTOSA dice que es muy interesante el pan de Madrid; pero lo es más el pan de España, y lo es el pan de hoy, pero más el de mañana.

Insiste en que la actual solución no es una solución permanente.

Añade que se ha procedido ya á varias incautaciones, y lo mismo ocurriría si necesitara trigo Madrid.

Yo nada tengo que ver si el Ayuntamiento de Madrid no cuenta con fondos para adquirir trigos...

Se promueve una discusión entre los señores BURELL, VENTOSA, conde de BUGALLAL, PRIETO y otros diputados sobre si la ley de Subsistencias autoriza á las compras por el Estado de las subsistencias para trasladarlas á los Ayuntamientos. El Sr. Ventosa sostiene que las incautaciones tienen que hacerse con el dinero por delante. El conde de Bugallal, autor de la ley, opina lo mismo.

El Sr. VENTOSA: El Ayuntamiento de Madrid puede buscar desde ahora el medio más adecuado para satisfacer sus necesidades, seguro de encontrar la ayuda posible en la Comisaría.

Termina diciendo que es consolador considerar cómo se ha manifestado el Parlamento español al debatir la cuestión de las subsistencias, si consideramos lo ocurrido en los Parlamentos extranjeros.

El conde de BUGALLAL explica cuál es el alcance de la ley de Subsistencias en materia de incautaciones.

Cuando se decreta una de éstas se entiende que queda retenida á disposición de la autoridad, y que se ha de pagar según se vayan haciendo las entregas.

Los Ayuntamientos no necesitaban movimiento alguno de fondos, porque iban extrayendo las porciones necesarias para el consumo del vecindario, abonándolas éste en el momento de la extracción.

Así ocurrió en tiempo del orador con varias incautaciones.

El Sr. MARRACO dice que las tasas son un absurdo económico, como está demostrado desde la Revolución francesa, y fracasan completamente, desde el momento en que los vendedores se enteran de que no pueden tener efectividad ninguna.

Dice que Ayuntamientos se ven obligados á contratar un producto cuya tasa no han impuesto y son ellos los que corren el riesgo de la contrata. Se han dado casos en Zaragoza de que el Ayuntamiento ha tenido que adquirir trigo, que llegó tres meses después á manos de los harineros por dificultad de los transportes.

Opina que se debe dar á los Ayuntamientos facilidades económicas, ó la de llegar al robustecimiento de las Haciendas locales.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno—declara—está de perfecto acuerdo con todo lo manifestado por el Sr. Ventosa.

El debate, que concluye en el día de hoy, demuestra cómo han cambiado en poco tiempo las costumbres. Se ha retrasado la discusión del Mensaje de la Corona para tratar de esta cuestión, que hoy preocupa más que todos los asuntos políticos.

Dice que, sin embargo, todos los diputados han predicado; pero no han dado trigo. De tasas, incautaciones é importación no se ha pasado. Acaso de la necesidad de regular la fabricación. Es decir, que no ha habido más soluciones que las que el Gobierno ya realizaba.

El marqués de VILLABRAGIMA: ¿Y el día de mañana?

El ministro de la GOBERNACION dice que hay dos problemas distintos: el de fomentar la producción y el de distribuir la cosecha ya recogida. Nada tiene que ver el uno con el otro.

Hablemos—dice—del segundo. La tasa justa regula la ganancia.

Justifica la autorización para disminuir el peso del pan, como un mal menor.

Una interrupción.

Al hablar del Parlamento, el Sr. PRIETO interrumpe: —¿Si lo vais á cerrar!

puntos que el Gobierno consideró indispensables.

Una proposición.

Se lee una proposición de ley de los socialistas, republicanos y reformistas para que el Estado adquiriera la próxima cosecha, cuya venta y distribución se señalan en la moción leída.

El Sr. PRIETO defiende la proposición. Dice que debía ser sustituido el Sr. Ventosa por el Sr. Bugallal en la Comisaría de Abastecimientos, por el espíritu que ha demostrado al interpretar la ley de Subsistencias.

El señor conde de BUGALLAL: La proposición me parece tan humorística como el discurso del Sr. Prieto.

El Sr. PRIETO: No. Es que se trata de un problema social, para el cual el Gobierno no tiene soluciones.

Dice que si sobre la cosecha recogida no pueden influir las lamentaciones de los trigueros, que sólo se han de preocupar de la próxima, debían regir las disposiciones anteriores.

Defiende la proposición de ley porque cree que no ir á soluciones del carácter de la que se propone, es perder el tiempo.

El Sr. VENTOSA: Pocas palabras para oponerme á esa proposición maximalista. (Grandes risas.)

En Rusia se han incautado de todo, incluso del dinero de los Bancos, y ya vemos el resultado: grupos de mujeres implorando de los representantes extranjeros la expatriación para poder encontrar fuera de su patria algo que llevarse á la boca.

El Sr. PRIETO: Contestaré brevisísimamente al discurso minimalista del Sr. Ventosa. (Risas.)

No quiero asustar—dice—á la Cámara con la exposición de mis teorías, más radicales que las de los maximalistas.

El ministro de la GOBERNACION: Si esa proposición se aprobara sería tal el desorden, que los primeros perjudicados serían los trabajadores.

El Sr. PRIETO: En nombre de Trotzky levanta la sesión á las ocho y cuarto.

ALCANOE POLITICO

LA DISCUSION DEL MENSAJE. APLAZADA

Antes de empezar ayer en el Congreso la sesión, tuvieron una conferencia en el despacho de la Presidencia los Sres. Villanueva, marqués de Alhucemas, Gasset y Burrell.

En esa conferencia quedó convenido que el debate promovido por la interpellación del señor Iglesias sobre la cuestión del pan no se interrumpiese, sino que continuase hasta tanto quedase ultimado.

Como consecuencia de ello, se aplazó la discusión del Mensaje, existiendo el propósito de no iniciarla hasta que aquél hubiese quedado completamente terminado.

En vista de haber quedado modificado el programa parlamentario señalado para ayer en el Congreso, el Sr. Gasset desistió de presentar la proposición incidental que tenía ya redactada, y para la que contaba con las firmas, ya estampadas, de los Sres. Pedregal y Pradera, aparte de las de los Sres. Castrovido, Prieto y Alvarez Arranz, por no tener razón de ser, después de haber accedido á lo que en su contenido se pedía.

Los socialistas, como final del debate, se proponían presentar una proposición pidiendo que el Estado adquiriera toda la cosecha de trigo, completando el déficit con adquisiciones en el Extranjero.

Las compras se harán al precio que fijen las juntas provinciales de Subsistencias, que en ningún caso podrá ser mayor que el fijado con carácter general por la Comisaría de Abastecimientos.

Para las compras anticiparán el dinero Bancos y Sociedades de crédito con un interés de 2 por 100.

Solamente se fabricará una clase de pan, y ésta en ninguna parte podrá tener un precio superior á cincuenta céntimos el kilo.

LA AMNISTIA

A primera hora de ayer tarde se reunieron en el Congreso las minorías que forman la izquierda parlamentaria para ocuparse del proyecto de amnistía leído en el Senado.

Como á dichas minorías llegan muchas reclamaciones pidiendo la inclusión de diversos delitos, los reunidos, estimando que el proyecto es muy restringido, acordaron nombrar una Comisión, compuesta de los Sres. Alvarez Valdés, Barriobero y Prieto, para que estudie el proyecto y dichas reclamaciones y gestione de la Comisión del Senado la ampliación de la amnistía.

En principio parece que solicitarán el que sean comprendidos los delitos de lesa majestad, los tripulantes de la "Numancia", agresiones á la fuerza armada sin armas de fuego, y las que ellas á instancia de parte cuando los querrelantes sean autoridades y el motivo de la querrela con ocasión del ejercicio del cargo de aquéllas, previo el pago de las costas por los inculcados.

CONTRA LOS INFUNDIOS

El Sr. Dato se hallaba ayer tarde en el parlamento central del Congreso conversando con los Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugallal y Salvatella.

Se separó de éstos el ministro de Estado, dirigiéndose á un pequeño grupo de periodistas.

—¿Qué noticias tienen ustedes hoy?—preguntó á éstos el Sr. Dato.

Los periodistas le manifestaron que, como en días anteriores, había circulado un nuevo canard.

despacho están siempre abiertas para cuando puede interesar al interés general.

Después declaró el Sr. Dato que la cuestión de la entrada de los vinos en Francia presentaba otro aspecto, como pudo verse por la nota que anteaer se dió en Estado, haciendo extensiva las facilidades Francia también á la entrada de la naranja.

Igual actitud puede advertirse, por parte del Gobierno norteamericano, evidenciándose en las expediciones de algodón á España, artículos que nos es tan necesario, y de los que están saliendo.

Es decir, que en medio de tantos estragos de la guerra, que á todos alcanzan, España, según el Sr. Dato, encuentra facilidades para proceder así corresponden justamente á la conducta neutral que, con el reconocimiento á todos y el apoyo del país en general, venimos observando.

DICE EL SR. RUIZ JIMENEZ

Como se había anunciado que el ex ministro de la Gobernación plantearía en el Senado un debate acerca de la cuestión del papel, fué interrogado por los periodistas en los pasillos del Senado.

Dijo el Sr. Ruiz Jiménez que su proposición no era ni podía ser plantear un debate de coyuntura de Gobierno, sino exponer la realidad de la situación. Es un pleito en el que debe procurarse el arreglo, porque el romperse la cuerda por alguna de las partes, resultaría que de ser en contra de la Papelera podrían ser perjudicados respetables intereses de un factor importante de la riqueza nacional, y ni que pensar tiene que no puede ser resuelto en forma que imposibilite la vida de los periódicos, ya que en la vida moderna cumple una misión ciudadana tan transcendental la Prensa, que de no haberla habría que crearla.

Concretando el asunto, añadió que es indudable que la Papelera, al aceptar el percibo de los anticipos, que no los reciben los periódicos, sino la citada Empresa, aceptó una situación de dependencia del Gobierno, pues la concesión del anticipo no es para favorecer á una Empresa industrial, sino para que se facilite papel á los periódicos en forma que no tuvieran que suspender la publicación.

Además, La Papelera no puede demandar á los periódicos por obligaciones que nazcan de la diferencia de precio, ya que no son los periódicos los deudores, sino el Estado, por virtud de la concesión del anticipo.

Como en uno ó dos días resolverá el Gobierno, manifestó el Sr. Ruiz Jiménez que después de hablar con los Sres. Moya y Luca de Tena y de conferenciación con el ministro de Hacienda, había quedado convenido aplazar su intervención parlamentaria en el Senado hasta que el Gobierno resolviera, y así discutiera sobre un acto gubernamental.

Finalmente declaró que, á su juicio, el Gobierno puede intervenir, y debe hacerlo, procurando el arreglo amistoso, y si no lo consigue, por los medios de que dispone: la incautación de fábricas, siempre peligrosa; la importación de papel del Extranjero; la supresión del Arancel de importación, ó otras que en conocimiento del asunto le sugiera.

«En todo caso, yo no venía—añadió el señor Ruiz Jiménez—á atacar en el salón de sesiones del Senado á La Papelera, cosa impropia de las costumbres de esta casa.»

LOS VINIVITICULTORES

Los representantes de distritos viniviticultores se reunieron ayer, acordado lo siguiente: «Si podemos dar órdenes á nuestros representantes para que embarquen sin limitación alguna, ya que no consideramos posible rebasar, por falta de medios de transporte, la cantidad concertada en el convenio.

Para el caso de que se consideren necesarios los permisos, se nos diga quién ha de concederlos y quiénes puedan solicitarlos.»

DEL SENADO

En la sesión secreta del Senado se ha otorgado excedencia al oficial de secretaría, don Julián Saracibar, y se ha nombrado al suplente D. Tiburcio Santamaría para cubrir la vacante.

Dióse plaza, en la vacante del Sr. Disidero, al aspirante D. Luis González y González.

Se dieron los ascensos de escala en la Redacción del Diario de las Sesiones, con motivo del fallecimiento de D. José Pantoja y Monasterio.

Se han constituido las Comisiones del warrant, emisión de obligaciones del Tesoro y de 5 por 100 amortizable, y autorizando al Banco para hacer préstamos en la sucursal de Girona. Nombraron todas ellas presidente al Sr. Navarro Reverter y secretario al Sr. Bas. Sr. Navarro Reverter y secretario al Sr. Setuain.

La Comisión de Biblioteca del Senado ha nombrado presidente al Sr. Avilés y secretario al marqués de Laurençón.

Ante la Comisión del Senado que entiende en la reforma del reglamento informó el ex ministro D. Amós Salvador, tendiendo á que se evite la obstrucción, salvando siempre la moralidad de la tribuna.

En su sentir, uno de los medios sería limitar el número de enmiendas.

El marqués de Mochales formuló algunas preguntas á la Comisión y ofreció presentar su información por escrito en el día inmediato.

La Comisión de actas del Senado dió dictamen admitiendo al conde de los Villares al ejercicio del cargo de senador.

EL PRECIO DEL PAN

Ayer tarde ha debutado en el Congreso, interviene en el debate sobre la cuestión del precio del pan en Madrid, el marqués de Villabragima.

Ha pronunciado un discurso elocuente y documentado, que ha sido escuchado con singular atención y le ha valido plácemes numerosos.

Su intervención, como la de nuestro oam-

Los obreros del ramo de madera de Barcelona se reúnen hoy para tratar del nuevo horario.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «El comisario de Abastecimientos ha expuesto al Consejo las medidas adoptadas respecto a la tralda de trigos de la Argentina; ha propuesto las reglas a que deberá someterse la exportación de aceites y las bases para la creación de un Comité central que cuide del cumplimiento de los arreglos comerciales y del régimen general de importaciones y exportaciones.»

El Consejo de ministros ha acordado varios proyectos de decreto de Fomento, encaminados a facilitar la construcción de obras públicas; entre ellos figura uno acordando la construcción por Administración de la carretera de Gumiel de Izan a Huerta del Rey, y otro para la subasta del rompeolas de la isla Verde (Algeciras).

El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación del Gobierno un decreto extendiendo al Cuerpo de contabilidad la reducción de plantillas.»

EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

En el Consejo se trató con toda amplitud de la reforma reglamentaria del Congreso, quedando convenido que dicha reforma, a manera de moción, quede entregada hoy en la Cámara popular.

La presentará el Sr. Sánchez Guerra, que será quien presida la Comisión que ha de dictaminarla.

De esa Comisión formarán parte los señores Roda, Salvatella, Elorrieta y D'Angelo.

El Consejo dedicó mucha parte del tiempo que estuvo reunido a la propuesta de la Comisión de Abastecimientos sobre la compra de trigos, y en la que se estudia también la cuestión de los fletes.

HABLANDO CON EL SR. FRANCOS RODRIGUEZ

LA DIMISION DEL ALCALDE

Los rumores acerca de la dimisión del alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, de que nos hablamos en nuestra edición de la mañana, han tenido plena confirmación.

Uno de nuestros redactores ha visitado al señor Francos Rodríguez, que ha tenido la bondad de explicar a nuestro compañero las causas de su dimisión en los siguientes términos:

«Mi dimisión es acto naturalísimo que en nada afecta a mi adhesión al Gobierno y de una manera singular al marqués de Albuera, con quien me ligan afectos muy grandes. Es natural mi dimisión, porque públicamente se ha manifestado mi divergencia de criterio con el mantenido en declaraciones oficiales acerca del problema del pan en Madrid.»

Por razón de mi cargo sería yo el encargado de ejecutar cuanto atañe a incantaciones a precio de tasa, y después del acuerdo municipal de 31 de enero, me ha enseñado la realidad que el Ayuntamiento no podrá cumplir sus deseos sin un concurso muy resuelto del poder público. Yo veo las cosas del modo que digo; es posible que esté en un error; que las llamadas por mí dificultades sean deficiencias de mi gestión. Por lo mismo deja el puesto a quien posea medios para convertir en éxito dichoso el que yo pronostico como fracaso. Hace tres días en la Junta provincial de Subsistencias hice manifestaciones que, sobre poco más ó menos, eran las siguientes:

Al señalar la tasa de 44 pesetas los cien kilos, debe advertirse que en el momento actual los harineros de Madrid adquieren el grano a 49 y 50 pesetas los cien kilos, y los contratos que tienen pendientes marcan esa cifra. En el término de Madrid no hay más existencias que las almacenadas para molienda; en el resto de la provincia, las cantidades de trigo no son ni siquiera las necesarias para atender al consumo de los pueblos.

Es preciso, por lo mismo, pensar en adquisiciones en otras provincias, y ante todo se plantea el siguiente problema: ¿Se ordena a los harineros que no adquieran grano a precio que no sea el de la tasa? Pues habría que apresurar adquisiciones de trigo a tal precio, porque de otra suerte nos quedaríamos sin harina en Madrid, y ello provocaría una situación gravísima, de la que sería responsable el alcalde. Las adquisiciones, que habrán de hacerse por incantación, no se realizan fácilmente. Aquí está una de las divergencias de mi opinión con la de quienes consideran rápidamente factible el obtener grano a 44 pesetas los cien kilos de pueblos que ahora los venden a más precio.

Los harineros de Madrid están comprando a 49 y 50 pesetas los 100 kilos. Es decir, que el trigo está a ochenta y tantos reales la fanega; los Boletines de los centros productores así lo anuncian; los labradores cobran a tales tipos, y para vencer resistencias y dificultades que surgirán con posible violencia, creo que no cuenta con medios suficientes el alcalde. He aquí otro de los motivos que me han inducido a cambiar en el Ayuntamiento mi puesto de alcalde por el de concejal, para ayudar desde él a quien con mayor conocimiento realice el propósito de convertir en hecho las disposiciones de la última real orden sobre tasa del trigo.

Entre los obstáculos que he apuntado ante la Junta provincial de Subsistencias está el de a cargo de quien correrán los gastos de transporte del trigo desde las peneras hasta los

vagones que han de transportarlo a las fabricas.

En las anteriores disposiciones se mataba el tipo de tasa sobre vagón en la estación más próxima ó en la fábrica de harina más inmediata. Cuando llegue el momento de las incantaciones, y aun dentro de las entregas voluntarias, este dato es importantísimo. Precisamente ahora, el trigo disponible es el que por alejamiento de lugares donde existen fáciles comunicaciones requiere mayor gasto de acarreo a Madrid, surtido en estas últimas semanas de un modo principal de trigos procedentes de la provincia de Toledo.

También propuse a la Junta provincial que demandase de la Comisaría una de las partidas de trigo importadas de la Argentina, para que ordenase su destino al consumo de Madrid. Ya se sabe que las importaciones se hacen para que el grano exótico destinado al litoral disminuya las demandas a los mercados interiores; pero si en el centro se contase con una partida considerable para asegurar el abastecimiento de la capital a precio de tasa, ello redundaría en provecho de Madrid, población especial, no productora, que necesita para su abastecimiento de concursos extraordinarios.

Además, he creído y creo que antes de las incantaciones, ó por lo menos al mismo tiempo que ellas, es necesario regularizar el consumo de pan. El problema, muy agudo en Madrid, tiene carácter general, y las medidas han de aplicarse con el mismo carácter. Creí siempre en la eficacia de ordenar la harina única. En Madrid el pan candel se elabora con harina de primera. El pan llamado de familias sólo se fabrica en una proporción del 10 por 100. Además, en Madrid y en toda España la harina se invierte en otros empleos que no son los de panificación y que no están regularizados. Se consume harina en grandes proporciones para pastas de sopa, para pastas de postre, para pasteles, para galletas. Al imponer la tasa, creo indispensable una ordenación de consumo de la harina, que ayude a impedir escaseces futuras.

No participo de seguridades optimistas que veo expresadas en cuanto se refiere a las medidas que ahora se ordenan, y por ello dejo el cargo para el desempeño del cual es indispensable una absoluta, completa, inquebrantable penetración con las medidas oficiales.

Pero mi actitud no produce en mi ánimo la menor contrariedad, ni engendra en mí la menor amargura, ni me aparta lo más mínimo de mis obligaciones, que gustosamente cumplo, como individuo del partido, de rendirme decididamente a los altos prestigios que constituyen el Gobierno.

El incidente de mi dimisión se resuelve en el acto con un cambio de personas. La que me reemplaza tendrá de seguro muchas más condiciones que yo, y además no ha de sentir las dudas que he expuesto sinceramente y que me invalidan para seguir en la Alcaldía.»

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado una instancia al ministro de Fomento solicitando que se definan por el Gobierno las causas de fuerza mayor en todo lo que se refiere a los transportes por ferrocarril, y asimismo que se presente a las Cortes un proyecto de ley referente a los Tribunales de comercio, tantas veces solicitado por las Cámaras de Industria y de Comercio.

También se ha dirigido la Cámara al comisario general de Abastecimientos en riego de que rápidamente dicte las medidas oportunas a fin de que se faciliten a la casa Solvay y Compañía los medios de transporte regulares y suficientes para abastecer de carbón a la fábrica de sosa cáustica y carbonato de sosa que posee dicha Sociedad en Barreda, y para facilitar la distribución de sus productos, base indispensable de la fabricación de jabón y de lejía.

Una Comisión de la Cámara de Industria cumplimentó en su despacho oficial al ministro de Fomento.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Camarero» Acaba de ponerse a la venta una obra de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avvalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Matrimonio.—Concediéndose reales licencias para que puedan contraer matrimonio al mayor de Intendencia D. César Ferrer y al oficial primero de dicho Cuerpo D. Manuel Hernández.

Retiro.—Se concedió al archivero segundo de Oficinas militares D. Antonio García Bruno. Vuelta a activo.—Se dispuso que vuelvan al servicio activo todos los primeros tenientes de Caballería que se encuentran voluntariamente supernumerarios sin sueldo.

Pensiones.—Concediéndose la pensión correspondiente a la cruz de primera clase de San Fernando a doña Eulalia Campos, viuda del teniente de Infantería (E. R.) D. Joaquín Ramírez.

Concurso hipico.—Autorizóse la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que se han de celebrar en Barcelona para tomar parte en ellas.

Tratamientos.—Se dispuso que en la hoja de servicios y demás documentos oficiales del general de brigada D. Mariano Dumet y del coronel de Alabarderos, retirado, D. Daniel Alas se hagan constar el tratamiento de excelencia y honores consiguientes, como consejeros del Consejo de la Orden militar.

Asuntos de Marina. Licencia.—Concediéndose dos meses de li-

comencia reglamentaria al capitán de fragata don Mariano Sbert y Canals.

Comisión.—Confirióse comisión para Sevilla al capitán de corbeta D. Fernando Carranza y Reguera.

Destino.—Destinóse en comisión al Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente de navío D. Manuel Gutiérrez Corcuera.

AGUA DE SOLARES Es el remedio contra la dispepsia.

«EL DIA»

Nuestro colega «El Día» nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Explicó «El Día», aunque muy brevemente, en su número de anteanoche, cómo por haber abandonado el trabajo sin previo aviso, a mitad del día, el personal de sus talleres, que había realizado previamente varios actos de «sabotaje», ignorándose con qué finalidad y a qué precio, velase forzado a publicar sólo dos páginas.

La intransigencia de los mencionados operarios no se limitó ayer solamente a no trabajar, sino que se encaminó, también con éxito, a impedir, con coacciones y amenazas, que otros obreros les reemplazaran.

Por esta razón no apareció anoche «El Día», el cual tiene interés en hacer público que ni ahora ni nunca tolerará imposiciones de nadie, y mucho menos de obreros que no tienen para con la Empresa sino motivos de gratitud por haberles abonado siempre sus jornales con arreglo a la tarifa más elevada que se paga en Madrid, no sólo cuando han trabajado, sino también cuando no lo hicieron por razón de enfermedad ó descanso, y aun cuando por capricio, como durante la huelga de agosto, permanecieron alejados del trabajo durante seis días, ocasionando a sabiendas grandes trastornos al periódico, que hubo de interrumpir aquel tiempo su publicación.

«El Día» procurará por todos los medios normalizar su situación inmediatamente; pero tiene interés en advertir a sus lectores que no lo hará a costa de someterse a imposiciones y amenazas, cualquiera que ellas sean.»

Por haberse solidarizado el personal de «España Nueva» y «La Nación» con el de «El Día», tampoco se han publicado estos diarios.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA Ayer mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de diputados y senadores gallegos, presidida por D. Senén Canido, para interesarle varios asuntos.

Otra Comisión, de la Cámara de Comercio de Melilla, fué a solicitar del conde de Romanones que se construya en Melilla una nueva cárcel, pero no pudo verle.

El director de los Registros, Sr. Raventós, manifestó ayer a los periodistas que el 1.º de mayo comenzarán en el Colegio Notarial las oposiciones para Registros; pues el Tribunal no ha podido acceder a las peticiones de los opositores para que se aplazasen hasta octubre.

Preguntado el Sr. Raventós sobre su traslado a otro alto cargo, dijo que el primer sorprendido por la noticia de la Prensa había sido él.

NOTICIAS GENERALES

Por diferencias entre la Empresa propietaria de la imprenta en que se tira «España Nueva» y otros periódicos, el colega republicano de la noche ha dejado de salir anteaayer y ayer.

Vencidas ciertas dificultades, «España Nueva» aparecerá seguramente hoy.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

La Real Sociedad de Electrología y Radiología celebrará sesión científica el miércoles 17, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, para la lectura y discusión de las comunicaciones anunciadas por los doctores Landete, García Hurtado y Navarro Cánovas.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES Inglaterra.—Londres, 15.—Comunicado oficial inglés de la tarde.—Los fuertes combates continuaron ayer durante todo el día alrededor de Neuve Eglise.

Después de rechazar numerosos ataques, nuestras tropas se vieron obligadas a retirarse por segunda vez del pueblo.

Ayer tarde hubo también violentos combates en otros varios puntos del frente de batalla.

Al Noroeste de Merville hubo tremenda lucha, en la cual rechazamos a la infantería alemana, infligiéndole grandes pérdidas.

Fuertes contingentes de infantería enemiga apostados a lo largo de la orilla Norte del canal de Lys, fueron sorprendidos por nuestros fuegos de artillería, que les imposibilitó para desarrollar su ataque.

En el transcurso del día, el enemigo lanzó siete ataques en el sector de Merville; todos ellos fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

En uno, éste se lanzó al asalto con cinco grandes masas de hombres; ante el impulso de la zornecida, nuestra línea retrocedió ligeramente; pero un contraataque nuestro la restituyó a su estado primitivo.

Al Sudoeste de Baileul, fuerzas enemigas consiguieron momentáneamente penetrar en nuestras líneas; pero fueron desalojadas por nuestros soldados.

También realizamos en la noche algunas pequeñas operaciones al Norte de Rodeck; nos apoderamos de varias ametralladoras e hicimos 150 prisioneros.

También hubo lucha esta mañana al Sur del Somme, en las cercanías de Hangar.

En este sector hemos mejorado nuestras posiciones y capturado cierto número de prisioneros.

Gran actividad de la artillería enemiga durante la noche en las proximidades de Bucquoy. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 15.—En la cuenca del Laghi (Cosina) una de nuestras patrullas atacó un emplazamiento de ametralladoras, destruyéndolo y apoderándose de ellas.

Nuestras tropas de reconocimiento hicieron algunos prisioneros en el valle de Ornez.

En la planicie de Asiago rechazamos con granadas de mano a patrullas enemigas.

Al Norte de Corbellazzo nuestra artillería dispersó fuertes destacamentos enemigos. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 15.—Frente occidental de la guerra.—En el campo de batalla a orillas del Lys abundaron acérrimos combates, a ratos cuerpo a cuerpo.

Al Sudoeste de Nieuwerkerke, así como entre Baileul y de Merris, limpiamos varios nidos de ametralladoras inglesas, cogiendo prisioneros a sus dotaciones.

Se malograron, con grandes bajas para el enemigo, varios contraataques que éste lanzó desde Baileul y al Noroeste de Bethune.

En el frente de batalla a ambos lados del Somme, la lucha de artillería estuvo reducida, debido al tiempo lluvioso.

Teatro oriental de la guerra.—Después de acérrima lucha con bandas armadas enemigas, nuestras tropas, ayudadas eficazmente por destacamentos de nuestras fuerzas navales, han entrado en Helsingfors. (T. S. H.)

Turquía.—Koenigswusterhausen, 15.—Comunicado turco.—Frente de Palestina.—Rechazamos en varios puntos destacamentos de reconocimientos ingleses.

No apoderamos en los últimos días de once ametralladoras.

Se desprende de una orden inglesa de operaciones que, a raíz de los últimos ataques, se debía haber alcanzado las regiones de Azzum y de Kilwie.

Frente caucásico.—Sigue el avance de los ataques en dirección a Batum.

Sin novedad en los demás sectores de los frentes. (T. S. H.)

Francia.—París, 16.—Comunicado del día.—En la región al Norte de Montdidier, bastante actividad de la artillería.

En el sector de Noyon hemos realizado algunos progresos durante una operación de detalle.

Nuestros reconocimientos se han mostrado muy activos, especialmente en la región del canal del Oise.

Uno de nuestros destacamentos ha franqueado el canal al Este de Pierremont, cogiendo dos prisioneros y una ametralladora.

Nuestras patrullas han hecho igualmente progresos en la región de Corbeny, en Champagne y en la región de Schéprey y en los Vosgos.

Un golpe de mano enemigo en Teton ha fracasado.

Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

PROVINCIAS

Un buque que naufraga. San Sebastián, 16.—Comunican del caserío de Justin, donde Garros aterrizó cuando el raid de aviación París-Madrid, que oyeron la noche del sábado la sirena de un barco que demandaba auxilio.

Hoy se han encontrado con que el mar ha arrojado a las playas colchones, cajas vacías de la fábrica de jabón de Vizcaya y varias cestas con las iniciales «N. A., Huelva»; un motor como de un barco mercante y trozos de madera con la inscripción «Vizcaya».

Se supone que el buque se perdió a causa del temporal.

No ha aparecido cadáver alguno. Erán aeroplanos. Barcelona, 15.—A las dos y cinco minutos de la tarde de ayer el ruido de varios motores de explosión llamó la atención de los habitantes de Palamós. Todo el vecindario salió a las calles. Tres aparatos de gran tamaño volaban sobre la población. Describieron varios círculos sobre Palamós, y cinco minutos más tarde desaparecieron detrás de los Pirineos.

Hoy no se habla en Palamós de otra cosa que del raid aéreo de ayer.

El «Pelays». Cádiz, 15.—Ha zarpado el acorazado Pelays para Huelva, donde carboneará para seguir con rumbo a Tánger. Aquí permanecerá de estación.

Se le han hecho reparaciones importantes en el arsenal de la Carraca. La crecida del Ebro. Zaragoza, 15.—Comunican a la Dirección del Canal Imperial que a consecuencia de las lluvias en Navarra y Rioja, ha crecido el río Ebro cinco metros sobre el nivel ordinario.

El gobernador ha dado órdenes a los alcaldes de los pueblos de la ribera para que adopten precauciones a fin de evitar desgracias. El «Antonio López». Cádiz, 15.—La Delegación de la Transatlántica ha recibido noticias de que el día 6 salió de Nueva York para Cádiz el vapor Antonio López.

Llegará el día 19. Envío radiograma al capitán del buque preguntándole si trae a Belmonte, pues sus amigos creen que no viene.

Salida del «Reina Cristina». Santander, 15.—Se ha recibido orden de que el vapor Reina Cristina salga de este puerto para Habana y Veracruz el próximo día 19.

Santander, 15.—El vapor Reina Cristina hará su viaje exclusivamente a la Habana, según comunica ahora la casa consignataria.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

